

**LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE
ARGENTINA, CHILE Y COLOMBIA
“UNA VISIÓN INTEGRADORA”**

WILSON ANTONIO BAUTISTA ORJUELA

Línea de investigación: Evaluación de instituciones

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN
BOGOTÁ, D.C.**

2019

TABLA DE CONTENIDO

74Resumen Analítico en Educación (RAE)	5
Introducción	11
1. Planteamiento del problema de investigación	13
1.1. Definición del problema.....	13
1.2. Pregunta(s) de investigación.....	16
1.2.1. Pregunta central.....	16
1.2.2. Preguntas orientadoras.....	16
1.3. Objetivos de la investigació	16
1.3.1. Objetivo general.....	16
1.3.2. Objetivos específicos.....	17
1.4. Antecedentes del problema.....	17
1.5. Justificación del problema	20
2. Marcos de referencia	23
2.1. Marco Conceptual.....	23
2.1.1. Acreditación institucional de educación superior	23
2.1.2. Evaluación	24
2.1.3. La calidad en educación superior.....	30
2.2. Marco legal	33
2.3. Marco Contextual	34
3. Diseño metodológico	36
3.1. Enfoque de Investigación.....	36
3.2. Tipo de investigación	36
3.3. Población y muestra de la investigación.....	36
3.4. Categorías de análisis y variables.....	38
3.5. Supuestos teóricos o anticipaciones de sentido	40
3.6. Instrumentos y recolección de la información	40
3.7. Validez de los instrumentos	41
3.8. Consideraciones Éticas.....	42

4. Análisis de resultados y triangulación	43
4.1. Sobre los conceptos relacionados con la Acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile.....	43
4.1.1. Principales características del concepto de acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionados	43
4.1.2. Similitudes y diferencias sobre el concepto.....	47
4.2. Sobre la normatividad de la Acreditación institucional para la educación superior	48
4.2.1. Principales características sobre la normatividad de la Acreditación Institucional para la educación superior	48
4.2.2. Similitudes y diferencias sobre la normatividad	49
4.3. Sobre los actores en la Acreditación institucional para la educación superior	50
4.3.1. Principales características sobre los actores.....	50
4.3.2. Similitudes y diferencias sobre los actores	52
4.4. Sobre la metodología en la Acreditación institucional para la educación superior	54
4.4.1. Principales características de la metodología.....	54
4.4.2. Sobre los procedimientos metodológicos en la Acreditación institucional para la educación superior	57
4.4.3. Similitudes y diferencias sobre las metodologías	57
4.4.4. Similitudes y diferencias sobre los procesos metodológicos.....	59
4.5. Resultados de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile	62
5. Discusión.....	66
6. Conclusiones.....	70
7. Recomendaciones.....	72
7.1. Limitaciones del estudio	77
Referencias.....	78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estudios realizados sobre acreditación institucional en la educación superior	18
Tabla 2. Legislación educación superior en Argentina.....	33
Tabla 3. Legislación educación superior en Chile	33
Tabla 4. Legislación educación superior en Colombia	33
Tabla 5. Estructura pregrados y posgrados	34

Tabla 6. Estructura pregrados y posgrados	35
Tabla 7. Estructura pregrados y posgrados	35
Tabla 8. Categorías de Análisis.....	38
Tabla 9. Normatividad de la educación superior en Argentina.....	49
Tabla 10. Requisitos de perfil y selección de los pares evaluadores en Colombia	53
Tabla 11 . Requisitos de perfil y selección de los pares evaluadores en Chile	53
Tabla 12. Requisitos de perfil y selección de los pares evaluadores en Argentina	54
Tabla 13. Características de acreditación institucional argentinas para el fortalecimiento del proceso colombiano.....	73
Tabla 14. Características de acreditación institucional chilenas para el fortalecimiento del proceso colombiano.....	74

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución de las IES de acuerdo a las categorías establecidas 2018	62
--	----

ANEXOS

[Anexo No 1 Fichas Bibliograficas](#)

[Anexo No 2 Fichas Descriptivas](#)

[Anexo No 3 Hallazgos](#)

[Anexo No 4 Propuesta](#)

	Resumen Analítico en Educación (RAE)
	Página 1 de 2

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Externado de Colombia. Biblioteca Central
Título del documento	La acreditación institucional en la educación superior de Argentina, Chile y Colombia. “Una visión integradora”
Autor	Wilson Antonio Bautista Orjuela
Director	Miryam Adriana Arcila Cossio
Publicación	Biblioteca Universidad Externado de Colombia
Palabras claves	Acreditación institucional; Educación superior; Evaluación institucional; Calidad institucional; Colombia; Argentina; Chile.

2. Descripción
Este trabajo corresponde a la tesis de grado para optar por el título de magister en evaluación y aseguramiento de la calidad de la educación

3. Fuentes
Carbajosa D. (2011). Debate desde paradigmas en la evaluación educativa. Revista <i>Perfiles Educativos</i>. 33. Centro Interuniversitario de Desarrollo. (1993). Manual Gestión estratégica universitaria: procesos administrativos y financieros. Editorial Alfa: Santiago, Chile. Clausó, A. (1993). Análisis documental: El análisis formal. Revista General de Información y Documentación. 3(1). 11-19. CNA-CHILE. (s.f). Acreditación Institucional. Recuperado de https://www.cnachile.cl/Paginas/Acreditacion-institucional.aspx. Comisión Nacional de Acreditación. (s.f) ¿Qué es la acreditación? Consultado el 10 de febrero de 2018. Recuperado de https://www.cnachile.cl/Paginas/preguntasfrecuentes.aspx Hoyos C (2000) Un Modelo Para la Investigación Documental. Señal Editora (70) CONEAU. (2012). La CONEAU y el sistema universitario argentino: memoria 1996-2011. Recuperado de http://www.coneau.gov.ar/archivos/publicaciones/documentos/La_CONEAU_y_el_sistema_universitario_argentino.pdf

- CONEAU. (s.f). Acreditación Institucional. Recuperado de [http://www.coneau.gob.ar/CONEAU/Cuadernos Pesquisa](http://www.coneau.gob.ar/CONEAU/Cuadernos%20Pesquisa). (2017). Brasil. Recuperado de <https://brasil.elpais.com> › Brasi
- Díaz, A. (s.f.). Evaluación. Recuperado de www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-178627_ponen7.pdf
- Edelman A. (2001). Modelos de excelencia en la gestión. Memoria de trabajos de difusión científica y técnica, (1).
- Fernández (2012). Los procesos de evaluación y acreditación universitaria en América Latina la experiencia en el MERCOSUR. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149466so.pdf>
- Fontalvo T. & De La Hoz E. (2018). Diseño e Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 en una Universidad Colombiana. Revista Formación Universitaria.11(1).
- Gazzola, A. y Didriksson, Alex. (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Recuperado de: www.iesalc.unesco.org/ve/dmdocuments/.../Libro_TENDENCIAS_espanol.pdf
- Gómez, V., Celis, J. (2009). Sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior: consideraciones sobre la acreditación en Colombia. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/12704>
- Guaglianone, A. (2017). Impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad en el sistema universitario argentino. Revista Argentina de Educación Superior. 9(15). 99-128. Recuperado de http://www.revistaraes.net/revistas/raes15_art5.pdf
- Hogan, J. (2009). Management Derailment. Revised. Recuperado de https://www.peterberry.com.au/files/hogan_white_papers/derailment/management_derailment_personality_assessment_and_mitigation.pdf
- INDEC. (2018). Sistema integrado de Estadísticas Sociodemográficas. Recuperado de <https://www.indec.gov.ar/indicadores-sociodemograficos.asp>
- Stufflebeam, D. y Shinkfield, (1988) Normas de evaluación para programas, proyectos y material educativo. Joint Committee on Standards for Educational Evaluation. México: Editorial Trillas.
- Lemaitre, M., Zenteno, M. (2012). Aseguramiento de la Calidad en Iberoamérica Educación Superior Informe. Editorial: RIL
- López D., y Mejía J. (2016). Modelo de Calidad de E-learning para Instituciones de Educación Superior en Colombia.
- Márquez, A. (2010). Estudio comparativo de universidades mexicanas (ECUM): Otra mirada a la realidad universitaria. Revista iberoamericana de educación superior. 1(1). 148-156. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v1n1/v1n1a10.pdf>
- Matheus, A., Romero, R., Parroquín, P. (2017). Validación por expertos de un instrumento para la identificación de habilidades y competencias de un profesional en el área de logística. CULCYT. 63. 227-238.
- OPAES. (2016). Marco general de referencia para los procesos de acreditación. Recuperado de

https://www.copaes.org/assets/docs/Marco-de-Referencia-V-3.0_.pdf

Popham, W. (1980). Problemas y técnicas de la evaluación educativa. Editorial Anaya: Madrid, España.

Ralph, W. (1986). Principios básicos del currículo. Editorial Troquel S. A: Buenos Aires

Rama, C. (2009). El nacimiento de la acreditación internacional. *Avaliacao*, Campinas; Sorocaba. 14(2). 291-311. Recuperada de <http://www.scielo.br/pdf/aval/v14n2/a04v14n2>

Riaces, C. (2004). Evaluación de programas de formación de formadores en el contexto de la formación en y para la empresa. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

UNESCO. (2004). La Evaluación y la Acreditación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Walti-chanes, C. (2011). La demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional. *Papeles de Población*. 17(69). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/112/11221117002.pdf>

4. Contenidos

La presente investigación está compuesta por la introducción y 5 capítulos.

En el primer capítulo se describe el problema de investigación, el cual se desprende de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las características de la acreditación institucional para la Educación Superior de Argentina, Chile y Colombia, de acuerdo a la normatividad vigente para el año 2018?

En el Segundo capítulo se expone el sustento argumentativo que respalda el tema central, en este caso la acreditación institucional para la educación superior; lo anterior, basado en teoría sobre la evaluación, el aseguramiento de la calidad y la educación comparada, desde la visión de diferentes autores y soportado en los seminarios desarrollados en el transcurso de la maestría.

En tercer capítulo se explica el enfoque cualitativo desde el cual se abordó la investigación, así como, el tipo de investigación, que para este caso es la investigación documental. Como población se determinó la documentación legal relacionada con la acreditación institucional para la educación superior en Latinoamérica y la muestra fue la documentación legal relacionada con la acreditación institucional para la educación superior en Argentina, Chile y Colombia; en este

mismo, se determinó la categoría principal de análisis: la acreditación institucional para la educación superior; posteriormente, se determinaron categorías de primer orden y de segundo orden. Al final de este capítulo se encuentra la descripción de los instrumentos para la recolección y la triangulación de la información.

En el cuarto capítulo se desarrolla el análisis de los hallazgos y se amplía la discusión a la luz del marco teórico.

El capítulo cinco presenta las conclusiones, recomendaciones y limitaciones de estudio.

5. Metodología

Enfoque cualitativo, tipo de investigación revisión documental.

6. Conclusiones

- La acreditación institucional para la educación superior en Argentina, Chile y Colombia va más allá del reconocimiento público: es la muestra del compromiso institucional por la mejora continua y la cultura de la evaluación; sin embargo, para el caso colombiano, en la práctica se evidencia un ejercicio de cumplimiento de características, factores y aspectos a evaluar, con el cual se obtiene el reconocimiento público del cumplimiento de las características preestablecidas por el Estado.
- Se puede concluir que cada una de las variables seleccionadas para el presente estudio (características de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile, en cuanto a conceptos, normatividad, actores y metodología), más allá de ser compartidas por cada uno de estos países, se convierten en la descripción de la acreditación institucional para la educación superior en Latinoamérica, debido a que las características enunciadas se encuentran en la totalidad de los diversos modelos o sistemas

presentes en la educación superior en Latinoamérica.

- Se puede afirmar que la acreditación institucional en educación superior en los países seleccionados en general presentan más diferencias que similitudes, puesto que en la totalidad de las categorías seleccionadas (concepto, actores, normatividad, metodología y resultados estadísticos) cuentan con elementos específicos, los cuales no puede ser aplicables a otros países, dado que éstos obedecen a las condiciones específicas de la educación superior de cada uno de los países.
- Se evidencia diversidad en datos cuantitativos, en cuanto a cantidad, instituciones de educación superior acreditadas y no acreditadas, públicas y privadas; así, la distribución cuantitativa de las variables establecidas no determina el nivel de calidad en la educación superior de los países seleccionados, ya que estas variables presentan diferencias significativas en la región.
- Teniendo en cuenta las condiciones para la acreditación institucional de la educación superior en la región, la integración a un solo sistema de acreditación institucional para Latinoamérica no es viable, puesto que este sistema no respondería a las necesidades de cada uno de los países.
- La normatividad de la acreditación institucional en los países seleccionados claramente limitan la autonomía universitaria, puesto que con aquella se busca establecer una serie de características específicas de cumplimiento por parte de las IES, sin tener en cuenta que este tipo de instituciones plasma su horizonte institucional de acuerdo a las necesidades de sus partes interesadas y su contexto. Sin embargo, es necesario resaltar que en países como Argentina, la normatividad busca más que determinar un nivel de cumplimiento, el análisis

del cumplimiento de los estándares preestablecidos se realiza teniendo en cuenta el impacto de éstos en la institución, manteniendo los estándares preestablecidos.

**Fecha de elaboración del
Resumen:**

11

08

2019

Introducción

La presente investigación sobre la acreditación institucional para la educación superior en Argentina, Chile y Colombia, presenta las características en cuanto a conceptos, normatividad, actores y metodología, teniendo en cuenta que en Latinoamérica se evidencian tres formas de acreditación mediante entes de acreditación: públicos, entidades privadas y entidades públicas autónomas. Los países seleccionados presentan en suma la totalidad de las formas de acreditación institucional para la educación superior en Latinoamérica.

A partir de la característica principal de la acreditación en la región latinoamericana: el reconocimiento público que hace el Estado sobre el cumplimiento de los factores de calidad establecidos, se establecen las semejanzas y las diferencias de dichos factores, que obedecen a las necesidades y las condiciones propias de la educación superior de cada uno de los países seleccionados.

En consideración con que la acreditación institucional para la educación superior se ha convertido en un proceso imperativo para la región, los Estados y las Instituciones de Educación Superior (IES) invierten grandes recursos que se evidencian en el funcionamiento de los diferentes roles de sus actores, la normatividad y la metodología para el desarrollo de los procesos de acreditación.

Así, esta investigación se constituye en una búsqueda de mejoramiento continuo, por medio de un estudio comparado de la educación en los distintos países a partir de la identificación de las mejores prácticas en la región, con especial atención en Colombia. Para ello, la investigación aborda la visión de autores reconocidos en el ámbito de la evaluación, la acreditación, y la normatividad propiamente de cada uno de los países seleccionados.

La información se recopiló por medio de fichas bibliográficas y fichas descriptivas que permitieron conocer los aspectos fundamentales de cada uno de los documentos evaluados. Luego fueron aplicados la triangulación y el análisis de la información desde un enfoque cuantitativo.

En consonancia con lo anterior, la estructura del documento es:

1) En el primer capítulo se describe el problema de investigación, que se desprende de la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las características de la acreditación institucional para la Educación Superior de Argentina, Chile y Colombia, de acuerdo a la normatividad vigente para el año 2018?

2) El segundo capítulo expone el sustento argumentativo que respalda el tema central, en este caso la acreditación institucional para la educación superior, basado en teoría sobre la evaluación, el aseguramiento de la calidad y la educación comparada, desde diferentes autores y soportado en los seminarios desarrollados en el transcurso de la maestría en evaluación y aseguramiento de la calidad de la educación.

3) El capítulo tres aborda en general el diseño y el proceso metodológico.

4) En el cuarto capítulo se desarrolla el análisis de los hallazgos y la discusión correspondiente.

5) El capítulo cinco presenta las conclusiones, recomendaciones y limitaciones de estudio.

1. Planteamiento del problema de investigación

1.1. Definición del problema

“La acreditación institucional para la educación superior en Latinoamérica ha generado que estas instituciones inviertan recursos, tanto humanos como económicos y logísticos, para la continuidad, mejoramiento y garantía de la calidad de cada uno de sus componentes” (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 1993, pág. 13); dado que para estos países su principal preocupación es lograr su adecuada definición, medición y evaluación (Centro Interuniversitario de Desarrollo, 1993, pág. 13).

En Colombia, la acreditación institucional para la educación superior, es definida por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA-Colombia) como aquella que centra su evaluación en el cumplimiento de objetivos que retomen elementos “universales, la formación integral, la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento y la contribución a la formación de profesionales y consolidación de las comunidades académicas”(CNA-Colombia, *s.f.*, párr. 1).

Con respecto a Chile, de acuerdo a la Comisión Internacional de Acreditación (CNA-Chile), la acreditación institucional es un proceso voluntario al que se someten las instituciones de educación superior autónomas del país (Comisión Nacional de Acreditación-Chile, *s.f.*, párr.1).

Por su parte, para la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Argentina (CONEAU), este proceso se encuentra definido en el Artículo 44 de la Ley de Educación Superior 24.521, que establece: “las instituciones universitarias deberán asegurar el funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional, que tendrán por objeto analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, así como sugerir medidas para su mejoramiento” (CONEAU, *s.f.*, párr. 12).

En correspondencia, el encargado de dar garantía pública de la acreditación para la educación superior en los países seleccionados es el Gobierno; es decir, la decisión de otorgar o no la acreditación a una institución de educación superior es responsabilidad estrictamente gubernamental. Sin embargo, se debe reconocer que los organismos responsables de la evaluación externa obedecen a una diversidad de modelos o sistemas (*Cfr.* CINDA, 2016). Para los países seleccionados, Argentina, Chile y Colombia, se identificaron:

- 1) Organismos de gobierno, como es en el caso de Argentina y Colombia, en el primero está la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y en el segundo al Consejo Nacional de Acreditación (CNA).
- 2) Organismos públicos autónomos, que cuentan con financiamiento del gobierno, pero están compuestos por funcionarios que no tienen relación directa con el Gobierno. En Chile la Comisión Nacional de Acreditación.
- 3) Organizaciones privadas; por ejemplo, en Chile las Agencias Acreditadoras de Programas.

Entonces, como se evidencia, coexisten distintos tipos de organismos dentro de un mismo país (*Cfr.* CINDA, 2016).

Ahora bien, Colombia, Argentina y Chile han ido trazando su rumbo y explorando las modalidades de evaluación para la acreditación institucional que se acomodan mejor a sus conceptos, normatividad, actores y metodología. El resultado es la existencia de una gran variedad de experiencias, que sirven como base para múltiples procesos de aprendizaje y de intercambio (*Cfr.* CINDA, 2007).

Lo anterior, lleva a preguntarse: ¿cuáles son las características de la acreditación institucional para la Educación Superior de Argentina, Chile y Colombia? Al responder esta

pregunta no solamente se pone en evidencia la diversidad de la Acreditación Institucional en los países mencionados, también permite identificar la necesidad de acercarse a la integración de la acreditación institucional para la educación superior en la región, para fortalecer procesos, entre los que se encuentra la internacionalización de la educación superior en la región, y especialmente en Colombia, puesto que para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia la Internacionalización es:

un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado. (Ministerio de Educación Nacional, 2009)

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia está trabajando en la internacionalización de la educación superior mediante las siguientes estrategias:

1. Gestión de a internacionalización
2. Movilidad académica internacional
3. Participación de IES en redes universitarias
4. Internacionalización del currículo
5. Internacionalización de la investigación

(Cfr. Ministerio de Educación Nacional, 2009)

Entonces, la integración de la acreditación institucional de la educación superior contribuiría al mejoramiento de los estándares de calidad de los programas e instituciones, mediante la armonización de criterios de calidad.

1.2.Pregunta(s) de investigación

1.2.1. Pregunta central

¿Cuáles son las características de la acreditación institucional para la Educación Superior de Argentina, Chile y Colombia, de acuerdo a la normatividad vigente para el año 2018?

1.2.2. Preguntas orientadoras

- ¿Cuáles son las principales características de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile, en cuanto a conceptos, normatividad, actores y metodología?
- ¿Cuáles son las principales similitudes y diferencias de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile, en cuanto a conceptos, normatividad, actores y metodología?
- ¿Qué resultados arroja la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile?

1.3.Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Analizar las características de la acreditación institucional para la Educación Superior de Argentina, Chile y Colombia, de acuerdo a la normatividad vigente para el año 2018

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las principales características de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile, en cuanto a conceptos, normatividad, actores y metodología.
- Identificar las principales similitudes y diferencias de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile, en cuanto a conceptos, normatividad, actores y metodología.
- Analizar los resultados de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile.

1.4. Antecedentes del problema

Los antecedentes propuestos (véase la Tabla 1) se relacionaron directamente con investigaciones desarrolladas en el ámbito de la educación superior, específicamente con procesos, modelos y sistemas de autoevaluación que se llevan a cabo para el aseguramiento de la calidad y la acreditación institucional para la educación superior. Además, los estudios revisados se delimitaron en América Latina y el Caribe.

Ahora bien, cada uno de estos estudios aporta conceptos específicos; así mismo, algunos de ellos exponen opiniones sobre los diferentes procesos que se abordaron, que contribuyeron a la construcción del análisis de la información que más adelante se presenta.

Tabla 1. Estudios realizados sobre acreditación institucional en la educación superior

TÍTULO	TIPO	AUTOR	RESUMEN	APORTE	REFERENCIA
Centro Interuniversitario de desarrollo (CINDA)	Informe	CINDA	El centro universitario de desarrollo, ha preparado y publicado una serie de diversos temas relacionados con la educación superior en Iberoamérica: Informe de educación superior (2007), El rol de las universidades en el desarrollo científico y tecnológico (2010), Educación superior en Iberoamérica (2011), Aseguramiento de la calidad en Iberoamérica (2012), entre otros informes específicos por país.	CINDA al ser reconocido como una organización no gubernamental por la Organización de las naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO) y de acuerdo con su misión en la cual se encuentra la difusión del conocimiento de la educación superior en sus diferentes ámbitos, permite identificar una visión neutral de las características de la acreditación institucional para la educación superior en Latinoamérica.	Centro Interuniversitario de desarrollo (CINDA) recuperado de https://www.cinda.cl
El nacimiento de la acreditación internacional	Artículo Académico	Rama, Claudio	El artículo analiza los ejes de la acreditación internacional y sus modalidades dominantes a escala global en tanto expresión de la globalización e internacionalización de la educación superior. Centrándose de igual forma en abordar algunos elementos de evaluación y acreditación especialmente de América Latina, caracterizando de igual forma los sistemas nacionales y subregionales de evaluación y acreditación. No obstante, el artículo aborda cómo ha sido la consolidación y/o complejización de los procesos de evaluación y acreditación en la educación superior, explicando especialmente la nueva fisonomía universitaria al implementar un nuevo modelo de acreditación; de igual forma, trata el tema de la acreditación internacional y la incorporación de estándares internacionales de acreditación, la acreditación internacional derivada de los tratados de libre comercio, la acreditación internacional asociada a los acuerdos regionales de integración y, finalmente, aborda los diferentes modelos de acreditación.	El artículo aporta la descripción de algunos elementos de la acreditación institucional en América Latina, describiendo los sistemas nacionales y subregionales de autoevaluación y acreditación. Expone una visión crítica sobre los procedimientos adoptados por las instituciones de educación superior para implementar nuevos modelos de acreditación.	Rama, C. (2009)
Impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad en el sistema universitario	Artículo Académico	Guaglianone, Ariadna	Este artículo presenta un estudio sobre el impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad en las universidades argentinas. Partiendo de un análisis documental, de evaluaciones de impacto y de entrevistas a informantes claves, se reconstruyeron los principales aspectos de los procesos de evaluación y acreditación, además el artículo da una visión	Contribuye con la descripción del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Argentina, así mismo expone el sistema de acreditación de este país y una visión sobre la reforma de la	Guaglianone, A. (2017).

TÍTULO	TIPO	AUTOR	RESUMEN	APORTE	REFERENCIA
argentino			general sobre la reforma de la educación superior en la argentina, asociada a la acreditación y evaluación; al igual que los proceso de evaluación institucional y acreditación de las carreras de grado y su impacto en los procesos educativos de las carreras de grado.	educación superior.	
Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe	Artículo Académico	Gazzola Ana, y Didriksson Alex.	El texto expone la evolución de la educación superior en América Latina y el Caribe describiendo sus diferentes procedimientos, procesos y prácticas. Así mismo, presenta una reflexión y debate sobre los procesos que componen la educación en la región. También, expone el mapa de la educación superior en América Latina y el Caribe, el cual es determinado por la UNESCO con un análisis sistemático de las tendencias de la educación superior en la región.	Este artículo describe las características de la educación superior en América Latina, además presenta los lineamientos expuestos por la UNESCO relacionados con la acreditación de la educación superior, por último, expone una reflexión sobre los componentes de la educación superior en América Latina y el Caribe.	Gazzola Ana, Didriksson Alex. (2008).
La Evaluación y la Acreditación de la UNESCO para la educación superior en América Latina y el Caribe	Libro de consulta	Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe	Presenta la síntesis de estudios promovidos por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, en torno al análisis de las nuevas realidades propuestas por las diferentes entidades encargadas de determinar la calidad de la educación superior en la región, en donde estas agencias de “supervisión” determinan la ruta de la educación superior para que a su vez cumplan con los parámetros establecidos de calidad.	Aporta un análisis de los nuevos procedimientos propuestos por la UNESCO en torno a los sistemas de acreditación institucional y cómo las entidades encargadas en cada país de la región adaptaron estos lineamientos.	Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2004).
Sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior: consideraciones sobre la acreditación en Colombia	Artículo Académico	Gómez, Celis	Presenta un análisis por medio de una serie de inquietudes relacionadas con la medición de la calidad en la educación superior en Colombia. Dicho análisis se realizó a través del estudio de los sistemas de aseguramiento de la calidad, procesos para la obtención de registros calificados y acreditación en el país. Centra su discusión en temas relacionados con sistemas, indicadores, procesos e insumos necesarios para determinar la calidad de la educación superior.	Expone Las características específicas del sistema de aseguramiento de la calidad y el sistema de acreditación en Colombia, abordado desde un análisis de la medición de cómo estos procesos miden la calidad de educación superior en el país.	Gómez Víctor, Celis Jorge (2009).

Fuente: Elaboración Propia

Con relación a lo expuesto, podemos decir que los antecedentes presentan una serie de reflexiones sobre la acreditación institucional en Latinoamérica; así mismo, se encuentran documentos que describen la acreditación institucional específica de Argentina, Colombia y Chile, que hacen parte del núcleo de observación de la presente investigación.

Entonces, los antecedentes aportan la determinación de las categorías planteadas, así mismo, datos cualitativos que evidencian la distribución de las categorías planteadas, por otra parte, brindan herramientas para el análisis de los datos obtenidos en el transcurso de la investigación y, por último, clarifican las similitudes y las diferencias de la acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionados.

1.5. Justificación del problema

La acreditación institucional se ha convertido en un proceso imperativo para la educación superior en Latinoamérica, puesto que por medio de los resultados de la autoevaluación y la evaluación externa, se garantiza la calidad de los procesos y los resultados institucionales; estos resultados sirven como mecanismo de regulación de las entidades encargadas, puesto que permite a las IES demostrar el cumplimiento de las demandas actuales de una sociedad dinámica en un mundo globalizado.

La acreditación institucional busca servicios educativos con la misma calidad sin importar las características socioeconómicas de los sujetos beneficiarios, de ahí la necesidad de que las políticas de educación y los lineamientos para la acreditación institucional estén articulados, de modo que este proceso no sólo es compromiso de la IES, sino del Estado y la sociedad en general.

Por otro lado, es importante mencionar, cómo en la actualidad en Latinoamérica existen diferencias en dichos procesos de autoevaluación, aseguramiento de la calidad y lineamientos de acreditación, por ende, diferencias en las IES, traducidas en diferentes niveles de calidad institucional.

Ahora bien, la acreditación institucional en la educación superior siendo transversal a la educación superior en Latinoamérica, puede ser un medio de integración entre instituciones pares, facilitando la movilidad académica e investigativa de docentes y estudiantes, garantizando así una Educación Superior internacionalizada en la región.

Por consiguiente, este proyecto investigativo aporta específicamente a la maestría y al desarrollo de la evaluación como ciencia, puesto que desde allí se hizo una reflexión en torno a la acreditación institucional para la educación superior que se está desarrollando en Colombia, aportando así a su mejora. De igual forma, se aportó a la fundamentación teórica de la evaluación institucional, la educación comparada y la práctica de la evaluación con fines de acreditación institucional, debido a que en la revisión de los antecedentes se identificaron vacíos en las interrelaciones de las características que propendan por el mejoramiento de la calidad de la educación superior, en especial en los temas de evaluación, calidad educativa y acreditación.

Retomando el objeto de estudio de esta investigación: la evaluación como disciplina científica, también se busca crear competencias investigativas en materia de evaluación para aportar al mejoramiento continuo del aseguramiento de la calidad de la educación superior.

De otra parte, mediante la propuesta de un sistema de acreditación institucional para Colombia, que integra elementos de acreditación de la región, se busca contribuir a la internacionalización de la educación superior, dado que las IES de otros países de la región podrían identificarse como pares, teniendo en cuenta que guardan similitudes en sus sistemas de

acreditación institucional, lo cual facilitaría los procesos y fortalecería los resultados de internacionalización.

En lo personal, la investigación permitió conocer aún más la acreditación que se desarrolla en otros países y articular la función de la investigación al tema de la evaluación y la acreditación como elemento fundamental para que las instituciones propendan por la calidad en la educación superior que es parte de los objetivos de la Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad.

2. Marcos de referencia

2.1.Marco Conceptual

Se articuló el marco conceptual con el fin de dar una ruta epistemológica en la cual se desarrolló la investigación. Para ello se presentó la categoría principal: “la acreditación institucional para educación superior”. Esta categoría se desarrolló a partir de las siguientes subcategorías: Evaluación institucional y Aseguramiento de la calidad en la educación superior.

2.1.1. Acreditación institucional de educación superior

Para entender la acreditación institucional, se empezará por determinar el concepto Institución, entendido como. “El entramado de reglas, compartidas entre actores sociales que estructuran actividades e interacciones reciprocas. Así, la institución se puede concebir como un sistema de reglas. No solo se la considera como reglas del juego en la sociedad” (Douglass, 1993, p.15).

En cuanto al concepto acreditación Colciencias la define como un proceso evaluativo mediante el cual se hace reconocimiento de los méritos o las cualidades de una institución universitaria, de un programa, de alguna de sus funciones o de sus elementos constitutivos Colciencias (s.f, párr. 1)

Ahora bien, al integrar los conceptos “acreditación” e “institución” dentro del contexto de educación superior, según el Consejo Nacional de Acreditación (s.f., párr.1) “La Acreditación es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social”.

Entonces podemos inferir que el concepto “acreditación institucional”, en educación superior, es el proceso de evaluación de cada uno de los factores que componen una institución, para nuestro caso, instituciones de educación superior (IES). Ahora bien, para continuar con la ruta epistemológica abordaremos una definición general de “evaluación” y los conceptos que se desprenden de ésta.

2.1.2. Evaluación

Assesment evaluation es el concepto específico usado por Raph Tyler específicamente en el sector educativo, desde la siguiente concepción: “evaluar consiste en recopilar evidencias comprehensivas y contrastadas contra los objetivos planteados” (Tyler, 1986, p. 36). Por su parte, Popham define evaluación como: una actividad inherente a toda actividad racional humana, por lo que debe ser sistemática y que su objeto es determinar el valor de algo (Popham, 1980, p. 20). Stufflebeam y Shinkfield señalan que “la evaluación es el enjuiciamiento sistemático de validez o mérito de un objeto” (1995, p. 19), así mismo, Stufflebeam y Shinkfield consideran que la evaluación es un proceso complejo pero inevitable, es algo positivo cuando sirve para el progreso y se usa para la identificación de puntos débiles y fuertes, buscando siempre la mejora continua (1995, p. 19).

Con base en estas definiciones podemos concluir que la evaluación es un proceso sistémico, asignando un valor a un algo que contribuye a la toma de decisiones. Los conceptos enunciados, marcaron el inicio de la evaluación. De acuerdo con R. Lance Hogan la evaluación ha recorrido siete periodos:

Primer periodo: La reforma (1792-1900). En este periodo, “William Farish utilizó la marca cuantitativa para evaluar el rendimiento de los estudiantes. La marca

cuantitativa permitió la clasificación objetiva de los examinados” (William Farish citado por Hogan, 2008, p. 4).

Segundo periodo: Eficiencia y pruebas (1900-1930). Fredrick W. Taylor “se basó en observación, medición, análisis y lo que es más importante eficiencia” (Fredrick W. Taylor citado por Hogan, 2008, p.4), a través de la aplicación de pruebas.

Tercer periodo. El aporte de Tyler (1930-1945), reconocido como el padre de la evaluación educativa. Tyler aportó: el diseño de objetivos como un comportamiento que se espera del grupo y así poder evaluar y comparar los resultados con estos objetivos (Tyler citado por Hogan, 2008, p.4)

Cuarto periodo: La edad de la inocencia (1946–1957). Debido a la aparición y crecimiento de ofertas educativas, se dejó de lado el seguimiento de los entes encargados de la educación (Hogan, 2008, p.4).

Quinto periodo: La edad del desarrollo (1958–1972). Aparecen las pruebas por criterios que buscan evaluar el rendimiento individual. Esta etapa se caracteriza por el surgimiento de leyes y normas que buscan reglamentar algunas etapas de la educación, así como la implementación de programas y los requisitos para la evaluación de programas (Hogan, 2008, pág.4).

Sexto periodo: La era de la profesionalización (1973–1983). El acontecimiento más importante de esta era fue el reconocimiento de la evaluación y su implementación, logrando que algunas universidades ofrecieran cursos en metodología de la evaluación (Hogan, 2008, p.4).

Séptimo periodo: La era de la expansión y la integración (1983– al presente). El campo de la evaluación se expandió y obtuvo mayores recursos. Gracias al Comité

Conjunto de Normas para la Evaluación Educativa se crearon los criterios para la evaluación del personal (Hogan, 2008, p.4).

Por medio de los periodos mencionados, se observa la evolución de la evaluación. A partir de estos periodos, Worthen (1997) plantea seis enfoques de evaluación:

- Enfoque basado en objetivos: busca especificar y observar el alcance de los objetivos de los programas.
- Enfoque basado en la gestión: está directamente relacionado con el contexto organizacional, centrado en la gestión administrativa y la toma de decisiones.
- Enfoque orientado al consumidor: busca evidenciar la calidad de los productos por medio de las expectativas de los clientes.
- Enfoque orientado a la experiencia: los observadores recurren a la experiencia para evaluar y retroalimentar un proceso, mediante una planeación específica (cronograma, estándares específicos, entre otros).
- Enfoque orientado a los contendientes: “la evaluación debería aspirar a mejorar los programas, no a determinar su culpabilidad o inocencia” (Worthen, citado en Hogan, 2008, p.9).
- Enfoque orientado a los participantes: los participantes son los principales actores de la evaluación, ya que de ellos depende alcanzar los objetivos y las metas.

Por su parte, Michael Scriven propone la evolución de la evaluación y su adaptación a las necesidades cambiantes del mundo como la revolución de la evaluación dividida en tres periodos:

Primer periodo: la evaluación pasa de ser “intocable a respetable”. Este enunciado se refiere a que el resultado de la aplicación de la evaluación presenta conclusiones favorables para los procesos.

Segundo periodo: se transforma en disciplina Alfa, refiriéndose a que esta disciplina es aplicable al resto de disciplinas, puesto que la evaluación tiene la capacidad de clasificar la información.

Tercer periodo: Esta disciplina se convierte en paradigma, siendo ésta un modelo para el mejoramiento de otras disciplinas.

2.1.2.1. Evaluación de instituciones

La evaluación externa con fines de acreditación institucional tiene dos componentes, el análisis documental y la evaluación presencial: como primera medida los pares académicos evalúan los documentos aportados por la institución que se somete a la evaluación con fines de acreditación, entre estos documentos se encuentran el documento de apreciación de condiciones iniciales para la acreditación institucional, en el cual se plasman las cualidades y el cumplimiento de los requisitos básicos para evidenciar una línea base de frente a los factores y características de autoevaluación y por lo tanto de la alta calidad, de acuerdo con la guía 02 del CNA el objetivo de este documento es definir si una institución de Educación Superior, previo al cumplimiento de requisitos, tiene la posibilidad de realizar con éxito un proceso de Acreditación Institucional, Guía de procedimiento 02 CNA (2017).

Por otra parte, los pares analizan el informe de autoevaluación en el cual la institución de educación superior, debe evidenciar una práctica permanente de autoevaluación, mediante un

proceso organizado y de amplia participación, el cual busca la consolidación de una cultura de evaluación y de calidad, basado lo anterior en el mejoramiento continuo.

En suma, estos documentos deben evidenciar la calidad de cada uno de los factores, valiéndose de las características y los aspectos a evaluar determinados por el CNA, de esta forma el análisis documental aporta la base para el ejercicio de la visita a la institución.

Como segundo elemento se encuentra la visita de los pares académicos a la institución de educación superior, en la cual se busca, por una parte validar las condiciones generales de la institución, así como, evidenciar las condiciones de calidad plasmadas en el informe de autoevaluación, de otra parte identificar las fortalezas y oportunidades de mejora institucionales, para terminar con recomendaciones de mejoramiento de la calidad institucional.

Entonces, con estos componentes de evaluación, el documental y el presencial a la institución objeto de evaluación, los pares obtienen un juicio claro y justificado sobre evidencias de las condiciones de calidad institucionales.

2.1.2.2. Modelo de evaluación

El concepto “modelo” hace referencia a un prototipo ejemplar, matriz o punto de referencia para imitar o reproducir. Ahora bien, aterrizando el concepto “modelo” al objeto del presente proyecto, debemos enfocarnos en el concepto “modelo evaluativo”.

Se ha observado que en la década de 1970 se produce una especie de eclosión en propuestas evaluativas, que han venido siendo denominadas como modelos (Castillo y Gento 1995, citado por Escudero Escorza, 2003, párr..97) enuncian el modelo de investigación evaluativa. Se sigue hablando de modelos, sobre todo buscando una clasificación de acuerdo a sus diversos criterios, metodología, propósito, entre otros factores que componen la evaluación.

Sin embargo, Norris (1993) afirma que el concepto de modelo se utiliza con cierta ligereza al referirse a concepciones, enfoques o incluso métodos de evaluación, Por su parte, De Miguel (1989) manifiesta que muchos de los llamados modelos solamente son descriptores de procesos o aproximaciones a programas de evaluación (Norris, 1993 y Miguel, 1989, citados por Escudero, 1997). Finalmente, es importante mencionar que el creador del modelo Contexto, input, proceso y producto (CIPP) utiliza esta denominación de manera sistemática para referirse a su propio modelo (Stufflebeam y Shinkfield, 1988).

Para efectos de la investigación adoptaremos el término “modelo” como lo propone De Miguel, que se limita a la descripción de procesos o aproximaciones a programas de evaluación, con lo que resalta que el concepto “modelo” se utiliza para denotar un procedimiento o describir procesos que pueden ser aplicados en diferentes contextos; para nuestro caso en el contexto educativo.

2.1.2.3.Sistema de evaluación

“Sistema” se define como el conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí, o conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto (Real Academia Española, 2018).

En correspondencia, el sistema de evaluación se entiende como el conjunto de procesos formales de identificación y medición de personas, grupos y unidades, relacionadas entre sí, que integran una organización. Entonces, un sistema de evaluación es un conjunto de procesos formales que se relacionan entre sí, de tal forma que el resultado de uno de estos procesos afecta directamente el resultado de los otros y viceversa.

En síntesis, al referirnos a la acreditación institucional para la educación superior es necesario abordar los conceptos: evaluación, aseguramiento de la calidad, modelos de calidad,

modelos y sistema, entre los otros ya mencionados, debido a que estos hacen parte fundamental del contexto de la acreditación y a que permiten identificar las características específicas de la acreditación de cada uno de los países seleccionados. En este sentido, los conceptos aportan claridad para el análisis comparado que se realiza.

2.1.3. La calidad en educación superior

El aseguramiento de la calidad en educación superior es un componente en común de los conceptos: “acreditación institucional”, “evaluación” y “evaluación de instituciones”, puesto que la puesta en práctica de estos tres conceptos buscan evidenciar el aseguramiento de la calidad de cada uno de los aspectos institucionales. Con el fin de fortalecer la conceptualización de “el aseguramiento de la calidad”, se abordarán los conceptos: “calidad en la educación superior”, “aseguramiento de la calidad en la educación superior” y “modelos de calidad en educación superior”

Ahora bien, respecto a la calidad en la educación superior, es importante mencionar que no existe consenso sobre la noción de calidad. Sin embargo, para evitar fragmentaciones inoperantes, la solución mundialmente aceptada es atribuir a entidades u organizaciones acreditadas la prerrogativa de elaborar lineamientos generales, objetivos y propuestas operacionales sobre calidad (Díaz, *s.f.*, párr. 14).

Por otra parte, la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) ofrece una definición que, al parecer, representa el concepto de calidad vigente en los sistemas de educación superior de la región: “Grado en el que unos conjuntos de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumplen con una necesidad o

expectativa establecida” (Riaces, 2004, p. 21). Por su parte, Carbajosa presenta una mirada de calidad que se acerca a las variables evaluadas por las instituciones de educación superior.

La calidad educativa es un término ambiguo que puede implicar criterios muy diversos según el grupo social que la defina y los objetivos que se pretenda alcanzar; así, desde una perspectiva administrativa de la política educativa, la calidad se define en términos de números que indican eficiencia terminal, en criterios como el de cobertura o en índices de deserción, reprobación o rendimiento evaluado con exámenes universales. La interpretación del concepto de calidad centrada en la relación pedagógica y los procesos y contextos educativos no es la que predomina en el discurso oficial. (Carbajosa , 2011, pág. 189)

Por lo tanto, la calidad, en esta investigación, se entiende como: el nivel de satisfacción de las necesidades o las expectativas establecidas por los grupos de interés de las instituciones de educación superior.

De igual manera, se debe entender que el aseguramiento de la calidad es un referente fundamental que permite profundizar en las categorías propuestas; para este fin se tomará la definición presentada por Zenteno y Lemaitre (2012), a saber:

Los procesos de aseguramiento de la calidad siguen en general, un patrón común, su implementación efectiva depende de un conjunto de opciones que deben ser tomadas en consideración desde el punto de vista de las necesidades y requerimientos de los sistemas nacionales de educación superior. En general, este término se usa como una denominación común para una diversidad de mecanismos tendientes a controlar, garantizar y promover la calidad de las

instituciones de educación superior, lo cual contribuye a una mejor comprensión de estos procesos como un aspecto de desarrollo progresivo. De esta forma en el informe de Educación Superior 2012 (CINDA) enuncia que “el propósito principal de los mecanismos de aseguramiento de la calidad es la provisión de información a diferentes actores acerca de los aspectos más significativos de la educación superior”. (p.27)

Desde la perspectiva de Zenteno y Lemaitre (2012) se puede interpretar que el aseguramiento de la calidad es una práctica que va más allá del simple cumplimiento de estándares o características estipuladas por los entes reguladores, debido a que esto no es suficiente, así, la suma de algunas características, como una infraestructura adecuada, ayudas y medios educativos suficientes, son sólo una parte de un sistema, que debe tener en cuenta todas las partes interesadas y, de esta forma, garantizar o asegurar su calidad. Centro internuniversitario de desarrollo (2012)

Entonces, en correspondencia con la finalidad de esta investigación, se entenderá el aseguramiento de la calidad como: el conjunto de acciones planificadas y sistemáticas por la institución para satisfacer las necesidades de las partes interesadas.

En consideración con lo anterior, las entidades encargadas de los procesos de acreditación institucional en educación superior determinan las condiciones para que las instituciones alcancen una calidad en sus servicios; para esto, es necesario que las IES desarrollen constantes procesos de reflexión y autoevaluación, en los que cada uno de los integrantes de las comunidades educativas deben tener un papel activo y participativo; además,

las IES deben contar con un modelo particular de evaluación, lo que da relevancia a que la calidad no sólo es responsabilidad de los directivos, sino de todos los sujetos que la integran.

2.2.Marco legal

En este apartado se halla una descripción general de la legislación relacionada con la Acreditación Institucional para la Educación Superior de los países seleccionados (Colombia, Argentina y Chile) para el desarrollo de este trabajo¹ (véanse las tablas 2, 3 y 4).

Tabla 2. Legislación educación superior en Argentina

Argentina	
Ley 24.521. Disposiciones relacionadas con la evaluación y la acreditación. Consejo de universidades. Universidades Nacionales	La ley 24.521 establece las disposiciones generales sobre la evaluación y la acreditación de instituciones de educación superior.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 3. Legislación educación superior en Chile

Chile	
Ley 20.129/2006	Establece un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y crea la Comisión Nacional de Acreditación: organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es verificar y promover la calidad de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica autónomos y de las carreras y programas que ellos ofrecen.

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 4. Legislación educación superior en Colombia

Colombia	
Artículo 53 de la Ley 30 de 1992	En esta Ley se encuentra una serie de normas, reglamentos y estatutos que permiten regular el funcionamiento de la educación superior en Colombia; también, se hallan artículos que determinan el concepto general de educación superior; así mismo, se describen las características generales para

¹ Es importante mencionar que la especificidad de las leyes, las normas y los demás documentos legales relacionados con la Acreditación Institucional para la Educación Superior de los países seleccionados se describirán en el capítulo de hallazgos, el análisis se realizará por medio de la matriz de análisis documental y el estudio comparado por medio de la triangulación de la información, con lo anterior se busca cubrir la especificidad de las normatividades vigentes relacionadas con la acreditación institucional.

la prestación del servicio de educación superior en Colombia. En el artículo 53, se establece el Sistema Nacional de Acreditación como el conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

Fuente: Elaboración Propia. (2018).

2.3.Marco Contextual

Como se mencionó en el planteamiento del problema, la acreditación institucional en Latinoamérica ha generado que los distintos gobiernos inviertan recursos con ingentes esfuerzos para garantizar la calidad dentro de los centros de educación superior, razón por la cual resulta pertinente conocer las características de los sistemas de acreditación institucional en educación superior de una serie de países con condiciones específicas y la relación de sus sistemas con el sistema de acreditación institucional de Colombia, para tal fin a continuación se presenta el contexto de cada uno de estos países.

En Argentina, el sistema universitario argentino está compuesto por 130 instituciones universitarias, divididas así: 53 Universidades nacionales, 49 Universidades privadas, 7 Institutos universitarios estatales, 14 Institutos universitarios privados, 6 universidades provinciales, 1 universidad extranjera, 1 universidad internacional. La diferencia entre las universidades y los institutos universitarios es: los últimos ofrecen programas orientados a un único campo del conocimiento, mientras que las universidades están divididas por facultades, lo que les permite ofertar programas de distintas áreas del conocimiento.

El sistema de educación superior en Argentina presenta la siguiente estructura general para pregrados y posgrados (véase la tabla 5):

Tabla 5. Estructura pregrados y posgrados

NIVEL	TIEMPO DEDESARROLLO	TITULO QUE OTORGA
Diplomatura	Entre 2 o 3 años	Carreras técnicas
Grado	De 4 a 6 años	Títulos de ejercicio profesional y licenciaturas (medicina, arquitectura abogado)

Posgrado Tiempo variable Orientada a la investigación master o doctorado

Fuente: Elaboración Propia (extraída de <https://www.indec.gov.ar/indicadores-sociodemograficos.asp>)

En Chile, la educación superior chilena se imparte en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica, que pueden ser de carácter público o privado. A continuación, se presenta la estructura general para pregrados y posgrados (véase la tabla 6).

Tabla 6. Estructura pregrados y posgrados

NIVEL	TIEMPO DEDESARROLLO	TITULO QUE OTORGA
Licenciatura	4 años	Específicos en un área de conocimiento o disciplina determinada
Maestría	Entre 2 y 4 semestres académicos	Estudios avanzados de disciplinas científicas, humanistas, artísticas o de orden profesional
Doctorado	Entre 4 y 12 semestres académicos	Demstrar capacidad para realizar investigaciones independientes y originales en un área del conocimiento

Fuente: Elaboración Propia (extraída de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11221117002.pdf>)

El sistema de educación superior en Chile está compuesto por 214 instituciones de educación superior: 61 universidades (16 estatales, 9 particulares, 31 privadas autónomas, 4 privadas reconocidas oficialmente no acreditadas, 1 privada reconocida oficialmente), 45 institutos profesionales (24 institutos autónomos, 2 reconocidos oficialmente no acreditadas y 19 institutos profesionales reconocidos oficialmente) y 108 centros de formación técnica (13 centros de formación técnica autónomos, 56 reconocidos oficialmente no acreditadas, 1 reconocido oficialmente y 38 centros de formación técnica bajo supervisión del ministerio de educación).

En Colombia, la educación superior está compuesta por 330 IES: 241 privadas y 79 públicas. La estructura general de la educación superior en Colombia es (véase la tabla 7):

Tabla 7. Estructura pregrados y posgrados

NIVEL	TIEMPO DEDESARROLLO	TITULO QUE OTORGA
Pregrado	2 años	Técnico profesional
	3 años	Tecnológico
	4 o 5 años	Profesional
Posgrado	1 año	Especializaciones
	2 años	Maestrías
	4 años variable	Doctorados

Fuente: Elaboración Propia (2018).

3. Diseño metodológico

3.1.Enfoque de Investigación

El enfoque de la investigación es cualitativo; además, se desarrolló mediante un proceso inductivo para la comprensión de los fenómenos por medio de un análisis sin realizar manipulación alguna del objeto de estudio, haciendo ejercicios de interpretación enfocados en encontrar el sentido a dichos fenómenos a través de los propios significados, lo que es fundamental para la presente investigación.

Ahora bien, el ejercicio de interpretación se realizó por medio del análisis documental, este permitió realizar un diálogo con los documentos establecidos por las entidades encargadas de la acreditación institucional en educación superior de los países seleccionados, además permite recorrer progresivamente por los objetivos establecidos, para terminar con recomendaciones para el caso colombiano.

3.2.Tipo de investigación

El tipo de investigación es revisión documental, a partir de las diferentes fuentes de información para comprender el fenómeno, con el fin de interpretar el fenómeno a través del estudio de las diferentes fuentes de información. En este estudio se analizan las fuentes documentales disponibles en internet, de acceso público, sobre los sistemas de acreditación institucional en educación superior de los países seleccionados: Colombia, Argentina y Chile.

3.3.Población y muestra de la investigación

En Latinoamérica existen alrededor de once mil instituciones de educación superior, cuatro mil de las cuales llevan el nombre de universidad. El resto son instituciones “no

universitarias”. Ambos grupos de instituciones son internamente heterogéneos, la diversidad no se refiere solo a los tipos de instituciones, los estudiantes son una población más amplia y diversa, así mismo la oferta de programas es también diversa y los títulos ofrecidos (CRES, 2018).

Teniendo en cuenta el numero de IES en Latinoamerica y que esta investigación se baso en la revisión documental de la acreditación institucional para la educación superior se entiende como población la documentación relacionada con la acreditación institucional para la educación superior en Latinoamerica

La muestra se determinó por medio del tipo de muestreo por conveniencia no probabilístico, teniendo en cuenta los criterios: 1) cercanía del investigador con el fenómeno de estudio, 2) Argentina, Chile y Colombia presentan en suma la totalidad de las formas de los sistemas y/o modelos de acreditación institucional para la educación superior en Latinoamérica, ahora bien, al seleccionar como muestra la documentación relacionada con la acreditación institucional de tres países se determino una muestra exhaustiva puesto que se tuvieron en cuenta la totalidad de la documentación relacionada con la acreditación institucional para la educación superior de Argentina, Chile y Colombia.

3.4. Categorías de análisis y variables

Tabla 8. Categorías de Análisis

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS DE PRIMER ORDEN	SUBCATEGORÍAS DE SEGUNDO ORDEN	INSTRUMENTO	FUENTE
Identificar las principales características de la acreditación institucional para la educación superior de los países seleccionados, en cuanto a concepto, normatividad, actores, metodología		Concepto	Acreditación institucional	Ficha de análisis de contenido	Documentos normativos de cada país
		Normatividad	Leyes, decretos, normas referidas a la acreditación institucional		
		Actores	Evaluable		
			Evaluable		
		Metodología	Procesos		
			Guías e instrumentos de evaluación		
Describir los resultados de los sistemas de acreditación institucional de educación superior de los países seleccionados	Acreditación institucional para la educación superior	Instituciones de educación superior públicas	Cantidad de instituciones de educación superior de cada país seleccionado	Matriz en Excel con datos estadísticos	
			Cantidad de instituciones de educación superior de cada país seleccionado acreditadas		
			Cantidad de instituciones de educación superior de cada país seleccionado en procesos de acreditación		
		Instituciones de educación superior privadas	Cantidad de instituciones de educación superior de cada país seleccionado	Matriz en Excel con datos estadísticos	
			Cantidad de instituciones de educación superior de cada país seleccionado acreditadas		
			Cantidad de instituciones de educación superior de cada país seleccionado en procesos de acreditación		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS DE PRIMER ORDEN	SUBCATEGORÍAS DE SEGUNDO ORDEN	INSTRUMENTO	FUENTE
Analizar las similitudes y diferencias de la acreditación institucional en educación superior de los países seleccionados en relación con el sistema de acreditación institucional en educación superior de Colombia		Similitudes entre la acreditación institucional en los países seleccionados	Concepto	Matrices de triangulación	
			Normatividad		
			Actores		
			Metodología		
		Diferencias entre la acreditación institucional en los países seleccionados	Concepto		
			Normatividad		
			Actores		
			Metodología		
Elaborar recomendaciones para el caso colombiano, con base en los resultados obtenidos, a partir del análisis comparado.		Recomendaciones al sistema de acreditación institucional en Colombia			

Fuente: Elaboración Propia.

3.5. Supuestos teóricos o anticipaciones de sentido

De acuerdo a la pregunta de investigación planteada ¿Cuáles son las características de la acreditación institucional para la Educación Superior de Argentina, Chile y Colombia, de acuerdo a la normatividad vigente para el año 2018?, se establecen las siguientes anticipaciones de sentido.

La estructura general de la acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionados presente una estructura similar, de esta forma se lograría una comparación desde estos componentes y se identificarían aquellas similitudes y diferencias entre estos.

Es posible que se evidencie que cada una de las características de la acreditación institucional para la educación superior obedecen al contexto específico de cada país, así como a la historia, la estructura, los actores, la metodología y las condiciones de estos, lo que llevaría a afirmar que una integración o adaptación de algunas de las prácticas o de características de la acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionados es muy limitada.

3.6. Instrumentos y recolección de la información

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se aplicaron los siguientes instrumentos:

- a) Dentro de la fase descriptiva, donde se enuncian las características de los sistemas de acreditación institucional en educación superior de los países seleccionados, se usaron:
 - Fichas de análisis de contenido bibliográficas, en las que se registraron las características de la publicación de los documentos relacionados ([véase el anexo 1 Fichas bibliograficas](#)).

- Ficha descriptiva en las que se condensa, mediante información cualitativa, cómo se observa determinada unidad de análisis. Con esta ficha se describieron las características específicas de los documentos relacionados con los sistemas de acreditación institucional ([véase el anexo 2 Fichas descriptivas](#))
 - Matrices estadísticas (en Excel®), para la presentación de los resultados de los sistemas de acreditación, con el fin de dar cumplimiento al objetivo: Describir los resultados de los sistemas de acreditación institucional de educación superior de los países seleccionados.
- b) El análisis de la información se presentó a través de matrices de triangulación en las que se confrontaron las características de la de acreditación institucional, para verificar sus similitudes y diferencias, en relación con la acreditación institucional en Colombia.

3.7.Validez de los instrumentos

Parafraseando a Hoyos (2000), para el desarrollo de la fase descriptiva, se hace necesario recolectar información relevante sobre el objeto investigado, para de esta forma alcanzar un conocimiento crítico sobre el nivel de comprensión que tiene este fenómeno, entonces, para este fin Hoyos mediante el libro Un Modelo para investigación Documental (2000) propone una serie de instrumentos para la recolección relevante de la información, dentro de estos y para fines de recolectar la información relacionado con la Acreditación Institucional para la Educación en la Educación Superior de Argentina, Chile y Colombia se decidió adaptar los siguientes registros, Ficha bibliográfica y Ficha descriptiva.

La ficha descriptiva, aporta datos generales del documento, presenta la tematica de la lectura, permitiendole al lector decidir sobre el aporte que podría ofrecer el texto a la investigación.

Por su parte, la ficha bibliografica, en esta se plasman los datos especificos de la publicación, aporta una descripción a la especificdad tematica del documento por medio de un resumen, resaltando sus ideas principales, así mismo, permite identificar aquellos elementos especificos de interes para la investigación.

3.8.Consideraciones Éticas

El desarrollo de la investigación no representa un riesgo para los seres humanos de acuerdo con el artículo 11 literal a de la resolución 0008430 de 1993, en donde se establece que las investigaciones sin riesgo son aquellas que emplean técnicas o métodos de investigación documental, las cuales no desarrollan ningún tipo de modificación a elementos biológicos, físicos, psicológicos a los sujetos participantes del estudio. De igual forma en las consideraciones éticas tomadas para el desarrollo del proyecto se tomará el artículo 9 de la Declaración sobre bioética y derechos humanos en la que se establece que la información que se recolecta debe ser tratado bajo el principio de la privacidad y la confidencialidad, puesto que “La información no deberá utilizarse o revelarse para fines distintos de los que determinaron su acopio o para los que se obtuvo el consentimiento” (UNESCO, 2004, p. 6), por lo que la información y datos recolectados sólo se utilizará con los fines pertinentes establecidos en los objetivos de la investigación.

4. Análisis de resultados y triangulación

Los hallazgos del estudio se presentan de manera general para los tres países estudiados, los hallazgos particulares por país, se pueden visualizar en la matriz de resultados que aparece en el ([anexo No. 3 Hallazgos](#)); ahora bien, en el presente capítulo se pretende realizar el análisis de los resultados. A partir de los hallazgos, respecto a las principales características de la acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionados, en cuanto a conceptos, normatividad, actores y metodología se procederá teniendo en cuenta las categorías presentadas en la tabla 8, se expondrá de forma general cada una de las subcategorías de análisis en cuanto a su características principales y seguido se presentaran las similitudes y diferencias de esta misma subcategoría, para terminar con un análisis de los resultados de la acreditación institucional para la educación superior de Chile, Argentina y Colombia, como se enunció anteriormente la especificidad por países se presenta en la matriz de resultados.

4.1. Sobre los conceptos relacionados con la Acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile

4.1.1. Principales características del concepto de acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionados

El concepto “Acreditación institucional” tiene la particularidad de no tener una definición universal y única establecida para la región (Latinoamérica); por cuanto se reconoce que su conceptualización depende de las características propias de la educación superior de cada uno de los países, sin embargo, es necesario resaltar que el concepto de acreditación en Argentina, Chile y Colombia es concordante entre estos países.

No obstante, para el análisis de los hallazgos, y en correspondencia con los mismos, el concepto “acreditación institucional” se define como un proceso evolutivo mediante el cual se hace reconocimiento de los méritos o las cualidades de la una institución universitaria o de alguno de sus elementos constitutivos (*Cfr.* Villarroel, 1996).

Ahora bien, a partir del concepto de acreditación del Consejo Nacional de Acreditación de Colombia CNA, podemos inferir que, el concepto de acreditación institucional en educación superior, es el reconocimiento social que otorga el estado, a una IES por el cumplimiento de una serie de condiciones preestablecidas, determinado por el cumplimiento de un proceso evaluativo permanente y validado por pares externos.

Entonces, el concepto acreditación institucional se compone de elementos vitales para su definición, entre éstos se encuentra el concepto calidad, que es el eje principal de la acreditación, puesto que de éste se desprenden las condiciones preestablecidas que deben ser cubiertas por la IES, dado que la calidad se entiende como el nivel de satisfacción de las necesidades o las expectativas establecidas por los grupos de interés de las IES, como ejemplo tenemos la definición del acreditación institucional para Argentina:

La evaluación y acreditación institucional tiene por objeto evaluar el cumplimiento de su proyecto corporativo y verificar la existencia de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad, así como propender al fortalecimiento de su capacidad de autorregulación y al mejoramiento continuo (CONEAU. (2018). En el ([anexo 3 Hallazgos](#)) se encuentran los conceptos de los países seleccionados.

Otro elemento de convergencia en el concepto acreditación en los países seleccionados son los procesos y los procedimientos; sin embargo, aunque se debe reconocer que en teoría la acreditación no es mecánica, existe una relación directa entre la acreditación institucional para la

educación superior y los procesos estandarizados de calidad, puesto que estos promueven, entre otras situaciones: oportunidades de cooperación nacional e internacional, validez internacional de títulos, movilidad académica y acuerdos en referencia a la calidad.

Por estas razones, la generalidad de los países seleccionados, en el camino para obtener la acreditación institucional, es similar, pero cada uno de los países establece procedimientos específicos que son ligados a elementos propios. Estos elementos, en algunos casos, evitan la proliferación de nuevas instituciones privadas y llegan incluso a proponer el cierre de algunas de ellas.

En definitiva, podríamos aseverar que como se encuentra definido en Argentina, Chile y Colombia el concepto acreditación lo convierten en un elemento que ofrece las características generales en cuanto a procesos, procedimientos y actores, ahora bien, estos conceptos podrían ser complementarios al momento de buscar una integración entre ellos.

(para el caso: la educación superior), dando como resultado una verificación, tipo lista de chequeo, de unos aspectos a evaluar previamente planteados por el Estado de cada país o los entes acreditadores encargados para este fin.

De igual manera, es importante resaltar que calidad y acreditación se encuentran interrelacionados en todos los países estudiados, dado que por medio de la acreditación se expresa la calidad en la educación superior y su aseguramiento.

Por otro lado, vale la pena recalcar que en todos los países analizados la acreditación institucional es considerada un proceso, cuyo fin es lograr el reconocimiento, por parte del Estado, del cumplimiento de las IES de los estándares establecidos por el Estado y/o los agentes acreditadores, según sea el caso.

También, se puede deducir que la acreditación es un proceso voluntario para las IES en los países seleccionados, aunque con un matiz en Chile, en el que para las IES Estatales es de carácter obligatorio, dejando únicamente su carácter voluntario a las IES autónomas (privadas), ello ha llevado a que en la actualidad el 100% de las IES Estatales están acreditadas.

Por tanto, se puede determinar que el concepto de acreditación institucional para la educación superior propone una finalidad: obtener el reconocimiento social del cumplimiento de los estándares preestablecidos, aunque con la evidente subvaloración de los resultados de los procesos de autoevaluación y autorregulación de cada una de las IES, dado que si bien estos resultados se consolidan en planes de mejora continua, el seguimiento de estos planes de mejora por parte de los entes de evaluación es limitado; empero, esto es entendible teniendo en cuenta que para verificar este impacto necesariamente la autoevaluación se tomaría más tiempo del establecido por cada uno de los países para la certificación de acreditación institucional, situación que no es consecuente con un seguimiento certero de los aportes de las IES al desarrollo de la comunidad académica y de la sociedad en general.

Por otro lado, el rol que desempeñan los actores que intervienen en el concepto “acreditación institucional” está determinado por las especificaciones de cada uno de los países. Entre los actores se encuentran las agencias acreditadoras, las IES, los pares académicos, los pares evaluadores y el gobierno. El Estado o la entidad acreditadora, es el encargado de establecer tanto el concepto como el proceso y los procedimientos de acreditación, para lo cual, generalmente, no se tienen en cuenta las IES, las cuales se limitan al cumplimiento de los estándares establecidos por las agencias acreditadoras o el Estado.

4.1.2. Similitudes y diferencias sobre el concepto

Las similitudes halladas sobre los conceptos relacionados con la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile son:

- La acreditación institucional es un proceso voluntario, para las IES privadas.
- La acreditación institucional permite supervisar la capacidad de las IES para autoevaluarse y autorregularse.
- La evaluación relacionada con los procesos de acreditación institucional buscan verificar la articulación de cada uno de los elementos que corresponden al proyecto de las instituciones de educación superior.
- Cada proceso de acreditación se establece de acuerdo con cada institución reguladora del país que corresponda.

Ahora bien, sobre las diferencias en los conceptos de acreditación institucional, encontramos:

- **Chile:** establece que solo las IES autónomas del país podrán entrar de manera voluntaria en el proceso de acreditación.
- **Argentina:** se preocupa por generar los mecanismos para fortalecer la capacidad de autorregulación de las instituciones de educación superior.
- **Colombia:** resalta algunas de las características de la educación superior y resalta la necesidad de cumplir con los óptimos sugeridos por el modelo del CNA-Colombia.

Entonces, en cuanto a similitudes y diferencias del concepto de la acreditación institucional para la educación superior en Argentina, Chile y Colombia, se puede determinar que los conceptos de los tres países es una noción sobre los procedimientos de la acreditación

institucional, así mismo, contiene palabras claves para entender el conjunto de acciones y los actores que intervienen en el desarrollo de la acreditación.

Por otro lado, vale recalcar que en todos los países analizados la acreditación institucional es considerada un proceso, cuyo fin es lograr el reconocimiento, por parte del Estado, del cumplimiento de las IES de los estándares establecidos por el Estado y/o los agentes acreditadores, según sea el caso.

4.2. Sobre la normatividad de la Acreditación institucional para la educación superior

4.2.1. Principales características sobre la normatividad de la Acreditación

Institucional para la educación superior

Antes de la proliferación de la educación superior en cada uno de los países seleccionados (Colombia, Argentina y Chile), la evaluación y la acreditación tenían poca atención de los Gobiernos y las IES, ahora, estas han pasado a ser un eje fundamental en la estructura normativa de la educación superior, mediante reformas y transformaciones que buscan la reglamentación de este nivel educativo (véase de la tabla 9). Así mismo, el aumento de las matrículas, el crecimiento de la oferta de la educación superior y su internacionalización, la movilidad, entre otros factores, estimularon a los Gobiernos para crear mecanismos de normatividad, con el fin de garantizar una educación superior con calidad y la rendición de cuentas de las IES. Dentro de estos mecanismos legales se establecen las características principales para la acreditación (en algunos casos se diferencia entre la acreditación de programas y la acreditación de instituciones) y se determina el rol de cada uno de los actores relacionados directamente con la acreditación institucional.

Tabla 9. Normatividad de la educación superior en Argentina

ARGENTINA	
Norma	Descripción
Ley 24.521	Ley de educación superior en la cual se establecen las disposiciones generales para el funcionamiento de la educación superior en Argentina, dentro de la sección 3 Evaluación y acreditación se establecen las disposiciones generales para la acreditación de programas y acreditación institucional, así mismo se hace referencia a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, la cual es la encargada de la evaluación externa con fines de acreditación.

Fuente: Elaboración Propia

En el desarrollo del objetivo No 1 ([Anexo No 3 hallazgos](#)) se establece la especificidad de las normas de acreditación institucional para la educación superior de Chile, Argentina y Colombia.

De lo anterior se establece la importancia que tiene la acreditación, en los países seleccionados, toda vez que han creado, y se encuentran en ejecución, una plétora de normas que tutelan los derechos de los ciudadanos a una calidad en la educación y el cumplimiento de los estándares de dicha calidad. Así, con estas normas buscan el aseguramiento de la calidad a partir de requerimientos estatales hacia las IES en sus procesos de autoevaluación y procesos de mejoramiento hacia la acreditación institucional (en algunos casos opcional, como en Colombia, y en otros obligatorio como en Chile).

Sin embargo, cabe aquí cuestionarnos, si este gobierno externo normativo sobre los procesos fundamentales de las IES socaba el ejercicio de autonomía institucional (como por ejemplo lo establece la Constitución Política de Colombia) de tal forma que reduzca la acreditación institucional a meros procedimientos burocráticos, debido al afán de cumplimiento por parte de las IES.

4.2.2. Similitudes y diferencias sobre la normatividad

Un elemento que caracteriza a Colombia, Argentina y Chile, respecto a la acreditación institucional es la existencia de una normatividad que contiene los lineamientos para regular las

IES y sus procesos en correspondencia con las exigencias de cada país; no obstante, es evidente una mayor extensión documental normativa detallada (leyes, acuerdos y decretos) de acreditación institucional para educación superior en Colombia, en comparación con Chile en donde las características de la acreditación se presentan mediante la resolución DJ No 009-4- y Argentina establece los lineamiento para la acreditación institucional para la educación superior mediante la ley 201297.

Por su parte, Argentina, además de socializar los procesos, los procedimientos y las actividades específicas, expone estadísticas descriptivas del estado de la acreditación en el país, donde da a conocer los datos sobre las IES que se han sometido a la evaluación externa con objetivo de acreditación, resaltando la cantidad que han obtenido la acreditación y las que han debido revisar sus procesos de aseguramiento de la calidad. Mientras Chile, más allá de presentar la guía específica para los distintos tipos de evaluación (autoevaluación y evaluación externa), también presenta los procedimientos para las agencias acreditadoras: Chile aprueba mediante el CNA entes acreditadores para algunos programas específicos.

Así, se puede concluir al respecto de la normatividad en Argentina, Chile y Colombia, que ésta es usada como medios informativos y procedimentales para que las IES, voluntariamente, soliciten la evaluación externa para obtener la certificación de acreditación institucional, dado que en dichos documentos se hallan los requisitos básicos, las guías y los instrumentos necesarios del proceso, tanto para los evaluadores como para los evaluados.

4.3.Sobre los actores en la Acreditación institucional para la educación superior

4.3.1. Principales características sobre los actores

Los actores de la acreditación institucional para la educación superior a nivel general, son de dos tipos: 1) *los evaluados*: las instituciones de educación superior que están clasificados de

acuerdo a cada país. Las IES son evaluadas en su totalidad, se tienen en cuenta las características de calidad en cuanto a: los docentes, los estudiantes, los administrativos, el sector externo y, a nivel general, las partes interesadas en la Institución; y 2) *los evaluadores*: los organismos y/o entidades encargadas de gestionar la validación del cumplimiento de las condiciones de calidad.

Es importante reconocer que las IES son los actores que activan los procesos y los procedimientos de la acreditación, puesto que son estas las que solicitan la acreditación, así mismo, son las que invierten recursos con ingentes esfuerzos para el cumplimiento de los estándares preestablecidos por las agencias acreditadoras que tienen el rol fundamental de establecer las condiciones de calidad, además de gestionar la asignaciones de los pares académicos que son los encargados de ejecutar la evaluación externa, toda vez que verifican las condiciones de calidad preestablecidas. En algunos de los países este rol es compartido con los pares evaluadores y/o pares técnicos encargados de determinar las condiciones específicas de calidad. En algunos los países se da más importancia a unos de los actores que a otros, por ejemplo, en Colombia los pares académicos son los actores principales de la acreditación.

Es importante resaltar que en los tres países seleccionados (Colombia, Argentina y Chile), el Gobierno nacional es el directamente responsable de la acreditación institucional en la educación superior, a la vez que responsable del reconocimiento público de la acreditación.

En definitiva, se puede afirmar que existe una jerarquía, en los actores que intervienen en la acreditación institucional de la educación superior, relacionada directamente con el rol de cada uno de éstos, a saber: los evaluadores tienen un papel protagónico (por ello la importancia de su idoneidad ética y profesional), puesto que el informe de evaluación de éstos es fundamental para la decisión de otorgar la acreditación, y las IES ocupan el papel de evaluados y por tanto en una condición de receptores de alguna manera pasivos de los informes presentados por los

evaluadores, los cuales tienen cierta autoridad sobre las instituciones evaluadas y la decisión final de otorgarles o no la acreditación. Situación que ha sido planteada como problemática por algunos de los estudiosos del tema.

4.3.2. Similitudes y diferencias sobre los actores

En cuanto a los actores involucrados en los procesos de acreditación institucional en Colombia, Argentina y Chile, se pueden identificar las siguientes similitudes:

- Cuentan con los mismos actores dentro del proceso de acreditación, a saber: evaluados y evaluadores.
- Los evaluados son los encargados de desarrollar los procesos de autoevaluación, autorregulación y auto reconocimiento de cada uno de los componentes que guían su gestión institucional, en los que se encuentran las instituciones que de forma voluntaria entran en el proceso de acreditación institucional.
- Los evaluadores son las entidades encargadas de vigilar los lineamientos de acreditación para otorgar el aval expresado en la certificación de acreditación institucional.
- Los pares evaluadores son los encargados de desarrollar la evaluación externa para corroborar el informe de resultados elaborado por la IES suscrito al proceso de acreditación.
- Las instituciones de acreditación institucional solicitan que las IES que van a ser evaluadas tengan como mínimo 3 años en funcionamiento continuo.
- El evaluado es toda la comunidad académica de la institución, por lo tanto, tienen un rol activo los administrativos, los docentes, los directivos y los estudiantes.

- La comunidad de pares académicos son profesionales elegidos por las instituciones de acreditación de cada país.

Las diferencias más relevantes respecto a los actores en la acreditación institucional son:

1) en Colombia existen dos tipos de IES que entran en el proceso de acreditación: Instituciones de educación superior e Instituciones de educación superior multicampus; y 2) en Chile, el CNA tiene comités especializados en las diferentes actividades de gestión educativa de las IES, por lo que la evaluación que desarrollan es mucho más especializadas por áreas, además de contar con pares externos expertos de cada comité o área.

Es así que podemos inferir que en la consolidación de los actores y sus funciones, respecto a la acreditación institucional se encuentran dos tipos: 1) los evaluados: las IES que participan voluntariamente en el proceso, encargados de desarrollar la solicitud de evaluación por pares externos y ejecutar la autoevaluación; y 2) los evaluadores: compuesto por pares académicos y pares evaluadores, designados por el ente certificador de cada país, por ejemplo en Colombia (véase la tabla 10):

Tabla 10. Requisitos de perfil y selección de los pares evaluadores en Colombia

Perfil básico solicitado	Proceso de Selección
• Personas que se destacan por reunir las notas esenciales que caracterizan el deber ser de los miembros de una comunidad académica y, que por su formación, están en condiciones de evaluar el proyecto académico y el modo como este proyecto se concreta en la institución y de establecer las conexiones existentes entre lo universal y lo local o regional. • Profesionales experimentados y reconocidos en el correspondiente campo disciplinario o como directivos de los diferentes tipos de Instituciones de Educación Superior existentes en el país o en el exterior. • Expertos de reconocida trayectoria en otros aspectos relacionados con las materias de la evaluación en cuestión.	1. Registrarse en el banco de pares académicos. 2. Selección de hojas de vida que cumplan con el perfil básico. 3. Entrevista por parte del CNA 4. Capacitación de pares académicos

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 11 . Requisitos de perfil y selección de los pares evaluadores en Chile

Perfil básico solicitado	Proceso de Selección
• Expertos profesionales con idoneidad y trayectoria.	1. Registrarse en el concurso público de pares académicos.

	2. Presentar la entrevista ante el ente acreditador
	3. Asistir al curso de pares académicos

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 12. Requisitos de perfil y selección de los pares evaluadores en Argentina

Perfil básico solicitado	Proceso de Selección
- Personas que se destacan por reunir las notas esenciales que caracterizan el deber ser de los miembros de una comunidad académica y, que por su formación, están en condiciones de evaluar el proyecto académico y el modo como este proyecto se concreta en la institución y de establecer las conexiones existentes entre lo universal y lo local o regional. - Profesionales experimentados y reconocidos en el correspondiente campo disciplinario o como directivos de los diferentes tipos de Instituciones de Educación Superior existentes en el país o en el exterior. - Expertos de reconocida trayectoria en otros aspectos relacionados con las materias de la evaluación en cuestión.	- Registrarse en el banco de pares académicos. - Selección de hojas de vida que cumplen con el perfil básico. - Entrevista por parte del CNA - Capacitación de pares académicos

Fuente: Elaboración Propia

4.4. Sobre la metodología en la Acreditación institucional para la educación superior

4.4.1. Principales características de la metodología

A partir del reconocimiento de una mayoría de las similitudes por sobre las diferencias en lo relacionado con la acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionados (Colombia, Argentina y Chile), se puede decir que las principales similitudes son: la generalidad del proceso de acreditación, y el enfoque sistémico en el cual cada una de las partes interactúa directamente con las otras (con afectación mutua), a saber:

- El proceso de acreditación en los tres países, de forma general, es el reconocimiento público del estado de calidad de las IES, al cual se llega después de, un proceso de autoevaluación institucional basado en condiciones de calidad preestablecidos por el estado o el ente acreditador autorizado; un proceso de evaluación externa el cual busca verificar el estado de calidad de las IES y una evaluación integral por parte del

estado o el ente acreditador establecido. Ahora bien, el proceso de acreditación en cada uno de los países seleccionados (Colombia, Argentina y Chile), presenta condiciones específicas, las cuales se establecen en el desarrollo del objetivo No 2 el cual establece las principales similitudes y diferencias de la acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionados ([ver anexo No 3 hallazgos](#))

- Ahora bien el enfoque sistémico es el otro elemento similar en la acreditación institucional de los países seleccionados, puesto que, la autoevaluación desarrollada por cada una de las IES y la evaluación externa realizada por los pares designados, aparte de evidenciar el cumplimiento de las características preestablecidas, busca identificar la interrelación de cada una de las características institucionales con las funciones misionales y como estas impactan sobre el contexto y sectores de interés de cada una de las instituciones, lo anterior sugiere un sistema, puesto que la designación de un nivel de cumplimiento de una característica interviene o afecta directamente otra u otras características evaluadas.

Por otro lado, en los países seleccionados se encuentran dos enfoques sobre la acreditación institucional: 1) los sistemas de acreditación institucional y 2) los modelos de acreditación institucional, con lo que se marca una diferencia significativa en cuanto a la concepción de la acreditación, en el entendido de modelo como hace referencia a un prototipo ejemplar, matriz o punto de referencia para imitar o reproducir como se menciona en el marco teórico, y sistema como se define como el conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí, o conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto. Así, en el caso de la acreditación concebida como modelo

(como por ejemplo en Colombia), se caracteriza por ser una estructura rígida que debe ser cumplida por cada IES, corriendo el riesgo de convertirse en una rutina para las IES, conllevando resultados de mero cumplimiento, así como una limitación de la autonomía institucional para autodeterminarse en su proceso de calidad.

Para el caso de la acreditación abordada desde la perspectiva sistémica (como por ejemplo en Argentina), se puede poner en evidencia que esta permite que las IES integren cada uno de los elementos institucionales, a la vez que favorece la autonomía institucional para autodeterminarse en su proceso de calidad, resaltando las fortalezas y permitiendo un plan de mejoramiento continuo que impacte el total de la institución, así la realización de procesos de autoevaluación continua e integradora.

Ahora bien, como se reconoce, dentro de la metodología de acreditación, sea como modelo o sistema, la evaluación está presente como medio de verificación de las condiciones establecidas, bien sea por las agencias acreditadoras o por el Estado. La evaluación abordada desde la perspectiva metodológica se puede clasificar en:

- Autoevaluación: se centra en el cumplimiento de objetivos por parte de la IES, que están plasmados en las condiciones de calidad expuestas en las políticas de calidad preestablecidas por las agencias acreditadoras o por el Estado.
- Evaluación externa: al igual que la autoevaluación, utiliza la metodología del cumplimiento de objetivos, en la que los pares académicos se guían para la evaluación del cumplimiento de los estándares de calidad preestablecidos.

4.4.2. Sobre los procedimientos metodológicos en la Acreditación institucional para la educación superior

Los procedimientos establecidos para la acreditación institucional en los países seleccionados (Colombia, Argentina y Chile) exponen la ruta que las instituciones de educación superior deben recorrer para obtener el reconocimiento público por la acreditación institucional para la educación superior.

En la región se presentan tres fases principales: 1) la autoevaluación institucional, 2) la evaluación externa realizada por pares académicos designados por las agencias acreditadoras de cada uno de los países, y 3) la evaluación por la agencia de acreditación de cada país, que concluye con la declaración pública por parte del Estado sobre la acreditación o no de la IES.

Aunque se tiene en común las tres fases mencionadas, existe, en cada país, la especificidad en cada uno de los procedimientos con el fin de garantizar que este proceso según las características propias de las políticas de calidad del país. En general, estos procedimientos responden a la característica de no tener carácter punitivo; además, se identifica que en la generalidad de la ruta de la acreditación las IES deben invertir grandes recursos e ingentes esfuerzos para lograr este reconocimiento.

En definitiva, es importante reconocer que las políticas de acreditación propuestas por cada uno de los Estados no garantizan que la ruta de la acreditación institucional sea un proceso continuo de evaluación o de mejora continua, debido a que por la forma en la que se encuentran expuestos los procesos, las IES los convierten en rutinas de evaluación.

4.4.3. Similitudes y diferencias sobre las metodologías

Las similitudes relevantes entre Colombia, Argentina y Chile, respecto a la acreditación institucional para la educación superior, son:

- Cada metodología se centra en articular los aspectos que conforman a las instituciones y su gestión, como aspectos sinérgicos, con las normas y mecanismos para alcanzar la calidad educativa.
- Los procesos de acreditación institucional, propenden por fortalecer una cultura de la calidad, a través de los procesos de autogestión (autorreconocimiento, autoevaluación, autorregulación) de las IES.
- En general los procesos y procedimientos para alcanzar la acreditación institucional en la educación superior en los países seleccionados son similares puesto que parten de una serie de requisitos preestablecidos, los cuales buscan establecer niveles de calidad en cuanto a cumplimiento o no cumplimiento de estos.
- Se evidencian tres grandes procesos dentro de la obtención de la acreditación institucional, la autoevaluación, la evaluación externa y la declaración por parte de la entidad facultada para eso ante la sociedad del acreditación de la institución evaluada.

No obstante, existe una diferencia notable, por lo menos en lo que corresponde a Colombia que usa un modelo de acreditación, puesto que este se enfoca en un prototipo, matriz o punto de referencia para imitar o reproducir (tal como se explicó en el marco de referencia, que aunque con elementos cercanos al modelo sistémico utilizado en Argentina y Chile, se constituye en un elemento diferenciador colombiano.

Ahora bien, en el caso de Argentina y Chile, se entiende la acreditación institucional como un sistema, puesto que este presenta un conjunto de reglas o principios los cuales se relacionan entre sí en el cual el resultado de la evaluación de uno de estos afecta directamente a los otros.

En definitiva, al reconocer que las metodologías del proceso de acreditación poseen sus particularidades respecto a cada país, se pone en evidencia que poseen más similitudes que diferencias. Es claro que Argentina y Chile centran sus actividades en un enfoque sistémico y educativo, dado que a través del sistema de acreditación institucional pretenden hacer una articulación de los aspectos del proyecto institucional de las IES por medio de la gestión que les corresponde a estas últimas.

También, se reconoce que la acreditación institucional de Colombia, Argentina y Chile, establecen las funciones de los actores en comunión con el trabajo cooperativo tanto en los procesos de autoevaluación como en las evaluaciones por parte de los pares externos, en la línea cuyo objetivo es lograr el mejoramiento de la gestión institucional, aportando directamente al enfoque formativo y/o educativo.

La autoevaluación, como base de la acreditación, institucional tiene como fin la autorregulación, el mejoramiento continuo y el reconocimiento de los elementos intrínsecos de la IES. La evaluación externa, que también contribuye al mejoramiento continuo, se lleva a cabo con el fin de obtener algún tipo de acreditación, para lo cual la IES se somete a una evaluación realizada por partes externos determinados por el organismo acreditador, con lo cual se subrayan los niveles o grados de cumplimiento de los aspectos de calidad preestablecidos estandarizados.

4.4.4. Similitudes y diferencias sobre los procesos metodológicos

Los procesos metodológicos en Colombia, Argentina y Chile para la acreditación institucional cuenta con las siguientes similitudes:

- Las IES, con base en el carácter autónomo, deben de presentar una “carta de intención” para comenzar con el proceso de acreditación institucional de manera voluntaria; siendo

responsabilidad de la institución leer y seguir la “guía de acreditación institucional” para conocer los pasos y los requisitos que se deben de seguir.

- La metodología del procedimiento se basa principalmente en tres fases: 1) la autoevaluación, 2) la evaluación externa y 3) el proceso de certificación emitido por la entidad de acreditación de cada país.
- El informe de la evaluación externa es emitido, por uno de los pares externos, quien luego lo socializa al resto del grupo, durante los siguientes 30 días de haberse realizado el correspondiente procedimiento. El primer informe emitido es presentado al rector de la IES, para que éste presente las correspondientes reclamaciones o respuestas a los requerimientos plasmados en dicho informe.
- El grupo de pares evaluadores es seleccionado por el organismo de acreditación institucional de cada país, quienes, de manera imparcial, valorarán la gestión educativa de la IES.
- La autoevaluación es un proceso que debe ser constante en la gestión de las IES.
- La evaluación externa busca corroborar la información presentada en la autoevaluación de la IES, por medio de una auditoria en cada una de las áreas de la IES que se somete al proceso de acreditación, en la que se constata la participación de todos los actores de la IES, para lo cual se hace uso de entrevistas a dichos actores con el fin de reconocer sus perspectivas sobre la gestión de la IES en cada una de las áreas.
- Cuando la institución cumple con todos los requisitos exigidos por la acreditación institucional, la entidad de acreditación presenta de manera pública el reconocimiento respectivo.

Por otro lado, los procesos metodológicos en Colombia, Argentina y Chile para la acreditación institucional cuenta con las siguientes diferencias:

- En Argentina, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitario (CONEAU) designa el Comité de Pares Evaluadores (CPE) compuesto por los responsables de la evaluación externa, del personal técnico de la Comisión, de los pares evaluadores y de los consultores que llevarán adelante dicha evaluación. Luego se realiza un taller preparatorio sobre la visita institucional, para presentar los integrantes del CPE, quienes, con uso del informe de autoevaluación elaborado por la IES, determinan los ejes a evaluar, con los cuales elaboran un proyecto de agenda.
- En Chile, el CNA tiene comités especializados con pares externos expertos temáticos en las diferentes actividades de gestión educativa de las IES, conllevando que la evaluación ejecutada sea más especializada por área, en comparación con las desarrolladas en Argentina y Colombia.

En conclusión, sobre lo correspondiente con los procedimientos metodológicos de la acreditación institucional en Colombia, Argentina y Chile, se puede poner de relieve la importancia que dan los tres países al establecimiento de una estructura clara, por lo menos en lo que a las fases generales se refiere, a saber: 1) la autoevaluación, 2) la evaluación externa y 3) el proceso de certificación emitido por la entidad de acreditación de cada país, poniendo énfasis en la relevancia de la designación de los pares evaluadores externos por parte de organismos encargados de llevar a cabo el proceso de acreditación institucional en cada país; dichos evaluadores deben ser expertos en cada una de las áreas de la gestión de la IES a evaluar, con el fin de corroborar la información presentada en la autoevaluación de cada institución. Para ello, se

tiene presente que una de las características fundamentales en los procesos de autoevaluación y evaluación externa es la participación colaborativa y activa de cada uno de los actores que conforman la IES que ha solicitado de forma voluntaria y autónoma participar en el proceso de acreditación institucional, cuyos resultados son socializados de forma pública.

4.5. Resultados de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile

Como elemento fundamental para el análisis de los resultados de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile, a continuación se presenta la distribución de las IES, como síntesis de la información correspondiente con la acreditación en cada uno de los países mencionados (véase el gráfico 1).

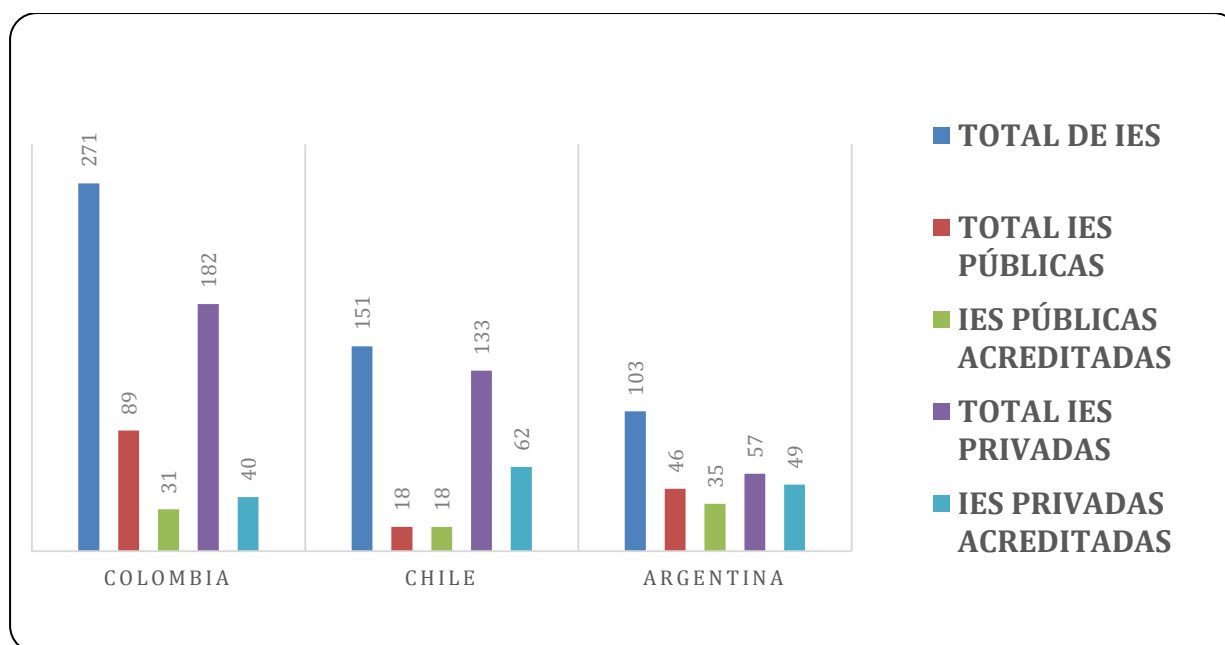


Gráfico 1. Distribución de las IES de acuerdo a las categorías establecidas 2018

De la información presentada en el gráfico anterior se puede colegir que sobre el “cobrimiento” de la acreditación en cada país, Colombia, aunque posee más IES que Argentina y Chile, en comparación con éstos, su relación cantidad de IES e IES acreditadas es la más baja: de

271 IES, 71 están acreditadas, es decir, una relación 1:2,81: por cada IES acreditada hay 2,81 IES no acreditadas. Mientras Chile tiene una relación de 1:0,875 y Argentina de 1:0,22. Esto pone en evidencia, en una primera aproximación desde la información obtenida del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), que aunque Colombia posee más IES para cubrimiento de la educación en el país, Chile y Argentina posee, con una relación relativa, más IES acreditadas.

Sin embargo, se debe aclarar que el gráfico posee un margen de error que debe ser considerado: de las 271 IES en Colombia declaradas en el SNIES, no todas se encuentran en funcionamiento, pero se registran en dicho sistema, dado que, si bien uno de los componentes del sistema de aseguramiento de la calidad en Colombia es la inspección y vigilancia, este sistema no permite el cierre (clausura por el no cumplimiento de las funciones sustantivas de las IES) de aquellas instituciones que aun teniendo licencia de funcionamiento no ofertan programas; además, en el SNIES también se encuentran registros duplicados o más de algunas IES, bien sea como sede principal o como seccional; por cuanto, los datos (271 IES reportadas en el SNIES) no sean del todo precisos. Veamos un ejemplo: La Universidad Nacional de Colombia es reportada cinco veces en el SNIES sea como sede principal o como sede seccional. Situación que permite ver las falencias (sea por error o por carencia) tanto del sistema como de las políticas que lo rigen en detrimento de los procesos de acreditación de la educación superior en el país, algo que a todas luces se convierte en un elemento que debe ser mejorado.

No obstante, no se debe desconocer que Colombia, más allá de la duplicación de registros en el SNIES, es el país con mayor IES, situación que se vio favorecida por la denominada “época dormida”, en la cual no era de obligatorio cumplimiento el registro calificado para la oferta de programas, que permitió la expansión de las IES, pero que hoy en día es una exigencia.

Ahora, respecto a Chile se debe hacer las siguientes precisiones: 1) existe una obligatoriedad de la acreditación institucional de las IES públicas, situación que no sucede ni en Colombia ni en Argentina; y 2) cuenta con un sistema de educación superior diversificado, integrado por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos profesionales y Centro de formación técnica reconocidas por el Estado mediante el Artículo 29 de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE). Esta diversificación también obedece a la división de las instituciones del Estado y la autorización de la creación de instituciones privadas, y en el caso de las instituciones de formación técnica se encuentran algunas financiadas por el sector de la industria chilena, buscando la tecnificación de la mano de obra de sus funcionarios; también están las IES financiadas por las comunidades religiosas, situación que contribuyó a la expansión de las IES en el país. Esta expansión de las IES se fundamenta en la reforma educativa de 1981, que tuvo en su haber que las IES tradicionales, estatales y privadas con aporte estatal, debieran autofinanciarse, lo que llevó a Chile al segundo lugar en cantidad de IES privadas en el grupo conformado por Argentina, Colombia y Chile.

En cuanto Argentina, podemos decir que es el país con la distribución más homogénea en la relación IES públicas e IES privadas (véase el gráfico 1) a su vez que es el que posee una menor cantidad de IES, debido a que dentro de las características de los sistemas de aseguramiento de la calidad del país, aparte de dar la licencia de funcionamiento para programas e instituciones, el Estado tiene la potestad y la función de cerrar las IES que no cumplan con los estándares preestablecidos: las IES que cuenten con licencia de funcionamiento pero que no oferten programas, en cumplimiento de su funciones sustantivas, pierden su estado de IES; esto ocurre en Argentina luego de la reforma del 11 de noviembre de 2015 en la cual se implementó la responsabilidad del Estado en el nivel de educación superior. Con base en dicha reforma, se

evaluaron 43 proyectos de nuevas IES (37 privadas, 4 nacionales y 2 provinciales), de las cuales sólo 6 obtuvieron resolución favorable, poniendo en evidencia el control que ejerce el sistema de aseguramiento de la calidad no sólo sobre la acreditación institucional, sino también sobre el funcionamiento de las IES. Por su parte Colombia cuenta con registro calificado como mecanismo para la verificación de los programas académicos de educación superior, según lo establece el decreto 1295 del 20 de abril de 2010.

Otro elemento de resaltar en el modelo de educación superior argentino es, según el Departamento de Información Universitaria (SPU), que las universidades públicas del país congregan por lo menos el 78% de los estudiantes en el nivel académico profesional y se considera que hay por lo menos una IES pública por cada provincia, en correspondencia con la política estatal sobre la educación abierta, incluyente y financiada por el Estado.

5. Discusión

La acreditación institucional para la educación superior se fundamenta en procesos de evaluación y de esta forma se emite un juicio frente a la calidad institucional, las características y los aspectos a evaluar determinados por las entidades encargadas para este fin.

Ahora bien, contrastando este fundamento con el concepto de evaluación: “la evaluación es un proceso complejo pero inevitable, es algo positivo cuando sirve para la identificación de puntos débiles y fuertes, buscando siempre la mejora continua y la madurez institucional” (Stufflebeam y Shinkfield, 1995, p. 19), y a partir de la definición de acreditación, desarrollada con base en el concepto de Colciencia (s.f.) con los hallazgos, se pone en evidencia que en Colombia, por ejemplo, el concepto de acreditación no tiene en cuenta ni los procesos ni los resultados de la autoevaluación y la autorregulación, dejando como protagonista el reconocimiento público de la obtención de la acreditación institucional, llevando a estas instituciones a buscar el cumplimiento explícito de cada uno de los aspectos a evaluar, convirtiendo la acreditación institucional en un proceso monótono y burocrático, dejando de lado el análisis del impacto de la institución en sus sectores de interés y contexto; entonces, y con el fin de contribuir en los procesos de acreditación colombianos, es necesario replantear el fundamento de la acreditación institucional para la educación superior, buscando determinar el nivel de cumplimiento de los aspectos a evaluar predeterminados.

Por su parte, para Argentina, la evaluación y el horizonte institucional vistos desde su proyecto corporativo son fundamentales, puesto que de esta forma se logra identificar el cumplimiento de lo que la institución ofrece a sus sectores de interés; es así que las entidades

encargadas de la acreditación institucional pueden determinar el impacto de las acciones implementadas por las IES frente a su contexto.

Por otro lado, la normatividad de la acreditación institucional en los países seleccionados establecen una serie de lineamientos específicos de cumplimiento por parte de las IES, por ejemplo en Argentina, mediante los criterios para el procedimiento de acreditación, en Chile mediante la reglamentación para acreditación institucional para la educación superior y en Colombia, los lineamientos para la acreditación institucional; estos lineamientos sirven como medición para determinar una educación superior de calidad, así como herramienta para la rendición de cuentas de las IES ante las entidades encargadas de la acreditación en cada país, sin embargo, no es claro el papel que desempeña la autonomía institucional dentro de estos lineamientos, lo que pone en duda el ejercicio de la autonomía frente al cumplimiento de los lineamientos establecidos, es decir, no queda claro el rol de la autonomía universitaria en la acreditación institucional para la educación superior.

En cuanto a los actores que intervienen en la acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionados, en lo concerniente a los evaluadores, para el caso colombiano es necesario preguntarnos: ¿los pares académicos tienen las competencias necesarias para evaluar cada uno de los componentes de la acreditación institucional? Para el caso colombiano, el CNA es la entidad encargada de seleccionar los pares evaluadores, estos son seleccionados de acuerdo a su historial académico e investigativo, sin embargo el CNA no tiene en cuenta que la institución cuenta con características fundamentales para su funcionamiento, entre otras, aspectos financieros, gestión de laboratorios y aquellas específicas que cada una de las Instituciones de Educación Superior cuentan de acuerdo a su misionalidad; hacia las cuales los pares académicos no poseen la totalidad de las competencias para validarlas, de esta forma la

respuesta a la pregunta anterior para el caso colombiano, los pares académicos no cuentan con la totalidad de las competencias, puesto que estos pares cuentan con reconocimiento en áreas específicas del conocimiento; ahora bien, en Argentina se encuentran pares académicos acompañados por dos miembros responsables de la CONEAU y personal técnico de apoyo, esto permite un equipo de trabajo interdisciplinario, el cual en suma, está en capacidad de validar cada una de las evidencias aportadas por la IES para el cumplimiento de los estándares preestablecidos; y en Chile se cuenta con un comité de acreditación institucional, el cual está conformado por: Comité técnico de educación, Comité Técnico Medicina, Comité Técnico de formación Virtual, Comité técnico de Vinculación con el medio y pares evaluadores; de esta forma podemos evidenciar cómo para el caso Colombiano los pares académicos responsables de la evaluación externa no son suficientes para la validación de las evidencias presentadas por las IES.

En cuanto a la metodología, es interesante ver cómo Argentina y Chile en sus aspectos a evaluar solicitan a las IES el análisis del resultado de lo implementado para dar cumplimiento a los aspectos a evaluar predeterminados por el ente acreditador. En Colombia mediante los aspectos a evaluar se solicitan las evidencias del cumplimiento del factor, dejando de lado el análisis de impacto de los resultados de la implementación de las acciones tomadas, sin embargo, contrastando los conceptos relacionados sobre evaluación y acreditación institucional, se podría inferir que la acreditación institucional para la educación superior en Latinoamérica tiene los fundamentos para ser reconocida como un proceso evaluativo, mediante el cual se identifican las fortalezas y debilidades de las IES, para de esta forma tomar decisiones y establecer planes de mejoramiento continuo, que buscan la consolidación de una educación superior de calidad.

Entonces, si bien el fundamento de la acreditación institucional para la educación superior en la región se fundamenta en procesos evaluativos, y presenta diversos actores, no se puede desconocer que la acreditación institucional para la educación superior en la región está determinada como una evaluación política, Guy Neave a finales de los noventa, desarrollo el concepto de estado evaluador, refiriéndose al reconocimiento que hace el estado sobre cada una de las condiciones institucionales, así como juez del ejercicio autónomo que las IES desarrollan en su que hacer.

6. Conclusiones

Después de realizada la recolección de la información, la triangulación y el análisis de la misma, sobre la acreditación institucional para la educación superior en Argentina y Chile y Colombia, se presenta una serie de conclusiones que recogen la generalidad de la interpretación de los hallazgos.

- La acreditación institucional para la educación superior en Argentina, Chile y Colombia va más allá del reconocimiento público: es la muestra del compromiso institucional por la mejora continua y la cultura de la evaluación, sin embargo, para el caso Colombiano, en la práctica se evidencia un ejercicio de cumplimiento de características, factores y aspectos a evaluar, con el cual se obtiene el reconocimiento público del cumplimiento de las características preestablecidas por el Estado.
- Se puede concluir que cada una de las variables seleccionadas para el presente estudio, características de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia, Argentina y Chile, en cuanto a conceptos, normatividad, actores y metodología, más allá de ser compartidas por cada uno de estos países, se convierten en la descripción de la acreditación institucional para la educación superior en Latinoamérica, debido a que las características anunciadas se encuentran en la totalidad de los diversos modelos o sistemas presentes en la educación superior en Latinoamérica.
- Se puede afirmar que la acreditación institucional para la educación superior en los países seleccionado en su generalidad presentan mas diferencias que similitudes, puesto que en la totalidad de las categorías seleccionadas (concepto, actores, normatividad, metodología y resultados estadísticos) cuentan con elementos específicos, los cuales no puede ser

aplicables a otros países, puesto que estos obedecen a las condiciones específicas de la educación superior de cada uno de los países.

- Se evidencia diversidad en datos cuantitativos, en cuanto a cantidad, instituciones de educación superior acreditadas y no acreditadas, públicas y privadas; de esta forma se puede concluir que la distribución cuantitativa de las variables establecidas no determina el nivel de calidad en la educación superior de los países seleccionados, puesto que estas variables presentan diferencias significativas en la región.
- Teniendo en cuenta que las condiciones para la acreditación institucional de la educación superior en la región, la integración a un solo sistema de acreditación institucional para Latinoamérica no es viable, puesto que este sistema no respondería a las necesidades de cada uno de los países.
- Ahora bien, la normatividad de la acreditación institucional en los países seleccionados, claramente limitan la autonomía universitaria, puesto que con esta, se busca establecer una serie de características específicas de cumplimiento por parte de las IES, sin tener en cuenta que este tipo de instituciones plasma su horizonte institucional de acuerdo a las necesidades de sus partes interesadas y su contexto, Sin embargo es necesario resaltar que en países como Argentina, la normatividad busca más que determinar un nivel de cumplimiento, el análisis del cumplimiento de los estándares preestablecidos, este análisis se realiza teniendo en cuenta el impacto de estos en la institución, pero como se enuncia se mantienen los estándares preestablecidos.

7. Recomendaciones

Una vez concluido el estudio de la acreditación institucional para la educación superior de Argentina, Chile y Colombia, a continuación, se realizan una serie de recomendaciones encaminadas, por una parte, a la mejora continua del modelo de acreditación institucional para la educación superior en Colombia y de otra parte, recomendaciones puntuales para que las instituciones de educación superior en Colombia mejoren sus prácticas de autoevaluación, y para ello las IES deben asumir una posición clara frente al sistema de acreditación institucional, por medio de:

- Construcción de políticas sobre la acreditación institucional, en estas se debe incluir cada una de las variables establecidas en este estudio (concepto, actores, metodología).
- Integrar la acreditación institucional con el sistema integrado de gestión.
- Designar personal con perfiles específicos relacionados con la evaluación, como responsables del aseguramiento de la calidad.

A continuación se presentará una propuesta para la acreditación institucional para la educación superior en Colombia. La propuesta del Sistema de Acreditación Institucional para la Educación Superior en Colombia tiene en consideración las categorías de análisis preestablecidas: 1) concepto de acreditación institucional para la educación superior, 2) normatividad, 3) actores, y 4) Metodología y proceso metodológico.

A partir de los hallazgos y su análisis con el fin de interrelacionarlos para aportarle a los procesos de acreditación institucional en Colombia, se han identificado las fortalezas de dichos procesos en Chile y Argentina que se permiten complementarios (véanse las tablas 9 y 10) en los procesos colombianos en la valoración de las evidencias de cumplimiento y en el análisis del impacto de cada uno de los indicadores de alta calidad; así mismo, se fortalece el proceso de

evaluación externa desde la profundización de cada uno de los factores que componen la IES. Estos aportes fueron seleccionados por su correspondencia con la normatividad colombiana, la autonomía institucional como eje de la educación superior y la búsqueda de la co-participación de los sectores de interés en los procesos de acreditación. En las tablas 11 y 12 se presentan las fortalezas de la acreditación institucional en Argentina y Chile para ser integrado al proceso de acreditación en Colombia con el fin de su fortalecimiento.

Tabla 13. Características de acreditación institucional argentinas para el fortalecimiento del proceso colombiano

ARGENTINA	
Categoría	Fortaleza
Concepto	Fortalecimiento de la capacidad de evaluación y autorregulación
Normatividad	Designación del comité de pares técnico-académicos evaluadores
Actores	Pares académicos acompañados por dos miembros responsables de la CONEAU y personal técnico de apoyo
Metodología	Factor No 1: Contexto local y regional
	Característica: Análisis de la interacción con el medio
	Aspectos a evaluar:
	a. Evaluar el grado de inserción de la institución universitaria en el medio local y regional, considerando datos sociodemográficos, económicos y educativos. b. Analizar históricamente dicha inserción desde la creación de la institución hasta el presente, dando cuenta de los cambios operados en el contexto y en la institución.
Metodología	Factor 2: Misión y proyecto institucional
	Característica: misión y proyecto institucional. Gobierno y gestión
	Aspectos a evaluar:
	a. Comparar la normativa institucional en lo concerniente a su organización, funcionamiento y circuitos de decisión y ejecución con la estructura real. b. Evaluar la capacidad y la suficiencia del personal técnico y administrativo para las necesidades de gestión.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14. Características de acreditación institucional chilenas para el fortalecimiento del proceso colombiano

CHILE	
Categoría	Fortaleza
Concepto	Evaluación de los mecanismos, la implementación y los resultados
Normatividad	Se enuncian las condiciones del personal que conforma cada uno de los comités de evaluación
Actores	Comité Consultivo (Comité de acreditación institucional), Comité Técnico (Comité técnico de educación, Comité Técnico de formación Virtual, Comité técnico de Vinculación con el medio) y pares evaluadores. Factor 5: Gobierno institucional Característica: ejercicio del gobierno de la institución por parte de autoridades, quienes enuncian las políticas y administran las prácticas institucionales para el logro de la misión. Estas prácticas surgen del conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la institución. Aspectos a evaluar: - Una estructura de gobierno en que están claramente establecidos los roles y las responsabilidades asociados a las decisiones que se adoptan en la administración de la institución. - La generación y el nombramiento de autoridades unipersonales y colegiadas y la correspondencia las atribuciones de éstas con los estatutos y reglamentos. - Mecanismos para declarar y resolver potenciales conflictos de interés. - Mecanismos autónomos y oportunos de toma de decisiones, control de gestión y rendición de cuentas de las autoridades, que velan por el cumplimiento del proyecto institucional y la capacidad de autorregulación. - El instituto cuenta con políticas y mecanismos para mantener documentadas las decisiones sustantivas, tanto en lo académico como en lo administrativo.
Metodología	Factor 13: Diseño y provisión de carreras Característica: políticas y mecanismos eficaces para asegurar la calidad de las carreras en sus diferentes modalidades, jornadas y sedes que ofrece el instituto profesional. Se considera la definición y revisión de perfiles de egreso, el plan de estudios, la provisión y asignación de recursos (materiales, didácticos y tecnológicos) y la eventual apertura de carreras y modalidades. Aspectos a evaluar - Planificación y ajustes de la oferta de carreras y programas en sus diferentes modalidades, jornadas y sedes considerando las necesidades del mercado laboral, las características de los estudiantes, la actualización profesional y tecnológica, y los resultados de empleabilidad obtenidos. - Sistemas de análisis y mecanismos y políticas de apertura y cierre de sedes, carreras y programas. Factor 15: Innovación curricular Característica: actualización de los procesos formativos en función de los cambios en los procesos productivos y sociales asociados a las carreras que ofrece. Factores a evaluar. - La institución incorpora ajustes periódicos a la estructura curricular de sus carreras en función de las necesidades del perfil de egreso.

Fuente: Elaboración propia

Con base en los aportes mencionados y caracterizados, a continuación, se presenta una propuesta de Sistema de Acreditación Institucional para la Educación Superior en Colombia.

- **Concepto de acreditación institucional para la educación superior:** la Acreditación es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación de las capacidades de autoevaluación y autorregulación, resultado de los mecanismos de estas, la implementación y sus resultados, que efectúa una institución sobre **la calidad de sus programas académicos**
- **Normatividad:** si bien la normatividad de la acreditación institucional para la educación superior en Colombia expone los requisitos, procesos y procedimientos, éstos, en la actualidad, no contemplan aspectos que podrían fortalecer los procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua de las IES; por tanto, se proponen dichos aspectos:
 1. Incluir el Comité de Evaluación, conformado por pares: evaluadores, académicos y técnicos.
 2. Enunciar los perfiles, las condiciones y los roles de los pares que conforman el Comité de Evaluación.
 3. Incluir el acompañamiento de un funcionario del CNA en el proceso de evaluación externa, con el fin de validar este proceso.
 4. La exposición de los factores, las características y los aspectos a evaluar, debe permitir el cumplimiento y el análisis de impactos que éstos tiene en los sectores de interés institucional. (Véanse las tablas 13 a la 26).
- **Actores:** las IES como Evaluados y las organizaciones del Estado y sus representantes como los Evaluadores
 - Evaluados: las IES legalmente reconocidas con todos sus elementos, a través de su autonomía institucional pueden optar o no por la solicitud de la acreditación institucional en alta calidad.

- Evaluadores: entre los evaluadores se encuentran:
 - El Ministerio de Educación Nacional: encargados del reconocimiento público de la calidad de las instituciones o programas.
 - El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU): apoya la formulación de políticas de educación.
 - El Consejo Nacional de Acreditación: define el modelo de evaluación de la alta calidad y formula las políticas de educación.
 - El Comité Evaluador: conformado por
 - Pares Académicos: encargados de la evaluación externa.
 - Pares Evaluadores: evalúan las características en las cuales los pares académicos no tengan experiencia o no sea de su área de conocimiento.
 - Pares técnicos: verifican los aspectos técnicos y tecnológicos de la institución.
 - Funcionario del CNA: valida el proceso de evaluación externa.
- **Metodología:** consistente en el cumplimiento de 14 factores y la valoración analítica de los mismos. Cada uno de estos factores busca evidenciar la madurez institucional en la totalidad de sus componentes y la validación que este nivel alcanzado se mantendrá por el tiempo que sea otorgada la acreditación. Así, la evaluación realizada a la IES, que voluntariamente solicita la acreditación institucional, debe evidenciar el cumplimiento cuantitativo, por parte de ésta, de cada uno de los factores demostrando un ejercicio de análisis cualitativo del impacto de cada uno de estos, sus características y aspectos en el contexto institucional y en sus sectores de interés cuya totalidad debe ser partícipe de este proceso de forma interrelacionada; es decir, cada uno de los sectores de interés debe participar activamente de la evaluación de cada componente, a saber:

- En el ([anexo No 4 Propuesta](#)) Se presenta la propuesta de cada uno de los factores, los cuales estan compuestos por factores como se enuncio en el apartado anterior, con el fin de comprender el diseño de estos se asignaron las siguientes convenciones:

	Amarillo	Aportes a las características o aspectos a evaluar.
	Verde	Cambios a las características o aspectos a evaluar.
	Blanco	Características y aspectos a evaluar que se mantienen.

7.1.Limitaciones del estudio

Una vez desarrollada la investigación sobre la acreditación institucional para la educación superior en Chile, Argentina y Colombia, se identificaron algunas limitaciones para el desarrollo de la investigación.

Limitaciones de normatividad, teniendo en cuenta que la acreditación institucional para la educación superior esta caracterizado y delimitado por normatividad nacional de cada uno de los paises seleccionados (Argentina, Chile y Colombia), limita la posibilidad de encontrar bibliografia que aporte a la mejora de este proceso.

Limitaciones de acceso a la información, en Chile el acceso a los aspectos a evaluar para la acreditación institucion para la educación superior no se encuentra disponible al publico, por esta razon fue necesario solicitar la información al CNA de Chile, esta información se logro acceder despues de 2 meses de solicitud.

Limitaciones para la discusión, teniendo en cuenta que la acreditación institucional para la educación superior en lo spaises seleccionados esta caracterizada por normatividad de cada uno de los paises, es limitada la documentación relacionada con el analisis de la normatividad en cada uno de los paises.

Referencias

Carbajosa , D. (2011). debate desde paradigmas en la evaluación educativa. *Perfiles educativos*(33).

Centro Interuniversitario de Desarrollo (2007) Educación superior en Iberoamérica Informe 2007. (Consultado el 10 de Febrero de 2018), recuperado de

https://cinda.cl/publicacion_archivos/educacion-superior-en-iberoamerica-informe-2007/

Centro Interuniversitario de Desarrollo (2012) Educación superior en Iberoamérica Informe 2012. (Consultado el 10 de Febrero de 2018), recuperado de

https://cinda.cl/publicacion_archivos/aseguramiento-de-la-calidad-en-iberoamerica-educacion-superior-informe-2012/

Centro Interuniversitario de Desarrollo (2016) Educación superior en Iberoamérica. Informe 2016. (Consultado el 10 de Febrero de 2018), recuperado de

https://cinda.cl/publicacion_archivos/aseguramiento-de-la-calidad-en-iberoamerica-educacion-superior-informe-2016/

Centro Interuniversitario de Desarrollo. (1993). *Manual Gestión estratégica universitaria: procesos administrativos administrativos y financieros*. Santiago de Chile: Alfa.

Clausó, A. (1993). Análisis documental: El análisis formal. *Revista General de Información y Documentación*. 3(1). 11-19.

CNA-CHILE. (S.f). Acreditación Institucional. Recuperado de

<https://www.cnachile.cl/Paginas/Acreditacion-institucional.aspx>.

Colciencias. (S.f). (Guía para la convalidación de títulos de educación superior) (Consultado el 8 de junio de 2018), recuperado de

<https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/noticias/guia-convalidacion-titulos-exterior.pdf>

Comisión Nacional de Acreditación. (s.f). ¿Qué es la acreditación? Consultado el 10 de febrero de 2018. Recuperado de <https://www.cnachile.cl/Paginas/preguntasfrecuentes.aspx>

CONEAU. (2012). La CONEAU y el sistema universitario argentino: memoria 1996-2011.

Recuperado de

http://www.coneau.gov.ar/archivos/publicaciones/documentos/La_CONEAU_y_el_sistema_universitario_argentino.pdf

CONEAU. (S.f). Acreditación Institucional. Recuperado de

<http://www.coneau.gob.ar/CONEAU/>

Consejo Nacional de Acreditación (2017) Guía de procedimiento 02 apreciación de condiciones iniciales para acreditación institucional (Consultado el 10 de Abril de 2018), recuperado de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186376_Guia_procedimiento_CI_Acred_IES.pdf

Consejo Nacional de Acreditación-Colombia. (s.f). ¿Qué es la acreditación? Consultado el 10 de febrero de 2018. Recuperado de <https://www.cna.gov.co/1741/article-186371.html>

Cuadernos Pesquisa. (2017). Brasil. Recuperado de <https://brasil.elpais.com> › Brasi

Díaz, A. (s.f.). Evaluación. Recuperado de www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-178627_ponen7.pdf

Douglass C. (1993) North. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. Mexico: FCE.

Edelman A. (2001). Modelos de excelencia en la gestión. Memoria de trabajos de difusión científica y técnica, (1).

Escudero, T. (1997). Enfoques modélicos y estrategias en la evaluación de centros educativos.

RELIEVE, vol. 3, n. 1. Consultado en

http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_1.htm

- Escudero, T. (2013) Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el xx, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Consultado el 10 de Marzo de 2018.
Recuperado de https://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm
- Fernández (2012). Los procesos de evaluación y acreditación universitaria en América Latina la experiencia en el MERCOSUR. Recuperado de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149466so.pdf>
- Fontalvo T. & De La Hoz E. (2018). Diseño e Implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 en una Universidad Colombiana. Revista Formación Universitaria.11(1).
- Gazzola, A. y Didriksson, Alex. (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Recuperado de:
- Gómez, V., Celis, J. (2009). Sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior: consideraciones sobre la acreditación en Colombia. Recuperado de:
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/12704>
- Guaglianone, A. (2017). Impacto de los procesos de aseguramiento de la calidad en el sistema universitario argentino. Revista Argentina de Educación Superior. 9(15). 99-128.
Recuperado de http://www.revistaraes.net/revistas/raes15_art5.pdf
- Hogan, J. (2008). Management Derailment. Revised. Recuperado de
https://www.peterberry.com.au/files/hogan_white_papers/derailment/management_derailment_personality_assessment_and_mitigation.pdf
- Hoyos C (2000) Un Modelo Para la Investigación Documental. Señal Editora (70)
https://cinda.cl/publicacion_archivos/educacion-superior-en-iberoamerica-informe-2016/
- INDEC. (2018). Sistema integrado de Estadísticas Sociodemográficas. Recuperado de
<https://www.indec.gov.ar/indicadores-sociodemograficos.asp>

- Lemaitre, M., Zenteno, M. (2012). Aseguramiento de la Calidad en Iberoamérica Educación Superior Informe. Editorial: RIL
- López D., y Mejía J. (2016). Modelo de Calidad de E-learning para Instituciones de Educación Superior en Colombia.
- Márquez, A. (2010). Estudio comparativo de universidades mexicanas (ECUM): Otra mirada a la realidad universitaria. *Revista iberoamericana de educación superior*. 1(1). 148-156.
Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v1n1/v1n1a10.pdf>
- Matheus, A., Romero, R., Parroquín, P. (2017). Validación por expertos de un instrumento para la identificación de habilidades y competencias de un profesional en el área de logística. *CULCYT*. 63. 227-238.
- Ministerio de educación Nacional de Colombia. (2009). (Consultado el 20 de Febrero de 2018)
Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196472.html>
- OPAES. (2016). Marco general de referencia para los procesos de acreditación. Recuperado de https://www.copaes.org/assets/docs/Marco-de-Referencia-V-3.0_.pdf
- Popham, W. (1980). Problemas y técnicas de la evaluación educativa. Editorial Anaya: Madrid, España.
- Ralph, W. (1986). Principios básicos del currículo. Editorial Troquel S. A: Buenos Aires
- Rama, C. (2009). El nacimiento de la acreditación internacional. *Avaliacao*, Campinas; Sorocaba. 14(2). 291-311. Recuperada de <http://www.scielo.br/pdf/aval/v14n2/a04v14n2>
- Real Academia Española. (2018). (Consultado el 20 de Febrero de 2018) Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=Y2AFX5s>
- Riaces, C. (2004). Evaluación de programas de formación de formadores en el contexto de la formación en y para la empresa. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

Stufflebeam, D. y Shinkfield, (1988) Normas de evaluación para programas, proyectos y material educativo. Joint Committee on Standards for Educational Evaluation. México: Editorial Trillas.

Stufflebeam, Daniel; Shinkfield, Anthony. (1995). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.

Tyler, R.W. (1986). Principios básicos del currículo. Editorial Troquel S. A: Buenos Aires

UNESCO. (2004). La Evaluación y la Acreditación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Walti-chanes,C. (2011). La demografía en México, las etapas iniciales de su evolución y sus aportaciones al desarrollo nacional. *Papeles de Población*. 17(69). Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/112/11221117002.pdf>